

2. 5. Colegio Germánico.

Apenas iniciado el Colegio Romano surge el proyecto del Germánico. Veamos la carta en la que el propio Ignacio alude al P. Francisco Villanueva a que *“el colegio Borja, de Jesús, crece en letras y lo demás. La opinión de la Compañía y buen odor se confirma y aumenta de día en día. Y como aumento dello diré de una obra que se ha tratado entre algunos cardenales, celosos de la gloria de Dios y de la reducción de Alemania a la católica fe y religión, y es de hacer venir de cada parte principal y ciudad de Alemania algunos mancebos de buenas habilidades y nobles, que aquí en Roma, desde la edad tierna, sean instruidos en la vida y doctrina cristiana; haciendo para los tales un colegio...”*

(III, 1970, 591-502; 1-VIII-51)

De las cosas de Roma non ay para qué scriuir en particular; uan las cosas spirituales en aumento continuo, y el collegio Borja, de Jesús(d.r.), creze en letras y lo demás. La opinión de la Compañía y buen odor se confirma y aumenta de día en día. Y como argumento dello diré de una obra que se ha tratado entre algunos cardenales, zelosos de la *(l.r.) gloria de Dios y de la reducción de Alemania á la cathólica fe y rrelligión, y es de hazer uenir de cada parte principal y ciudad de Alemaña algunos mançebos de buenas abilidadas y nobles, que aquí en Roma, desde la edad tierna, sean instituidos en la uida y doctrina christiana; haciendo para estos tales un collegio, de donde después se sacasen personas idóneas para obispados y curas principales de ánimas, porque destos tales ay muy notable falta en aquella nación, aun entre cathólicos. Y pensando de quiénes se podría confiar tal obra, ha el principal dellos *(d.r.) hablado á nuestro Padre Mtro. Ignatio, si queria la Compañía nuestra tomar este assumpto de enseñar, y instituyr, y regir este tal collegio, donde tanto bien uniuersal podría manar: que parece en obras de importantia símiles no han de echar mano de otra congregación sino de la nuestra. El Padre nuestro se ofrezio, y así se abia de tratar con calor esta obra, sino que estas guerras han suspendido la execución por aora. Dios N.S. á su tiempo prouea como *(l.r.) uey será para mayor gloria suya.*

Como podemos ver la idea no surge de la Compañía, sino de *“algunos cardenales”*, pero sin duda a la vista de la realidad del Colegio Romano que *“crece en letras y lo demás”*. Y la finalidad es clara: *“de donde después se sacasen personas idóneas para obispados y curas principales de ánimas, porque destos tales hay muy notable falta en aquella nación, aun entre católicos.”* Ante la propuesta del cardenal Morón a Ignacio, éste *“se ofreció”*, y su ejecución se ha visto frenada por *“estas guerras”*.

El prestigio de la naciente orden de cara a obras de este tipo (*“donde tanto bien universal podría manar”*) al parecer era grande: *“que parece en obras de importancia símiles no han de echar mano de otra congregación sino de la nuestra”*. Hay que reconocer que la Compañía supo, no sólo responder a los retos que el momento estaba planteando, sino algo de gran importancia, aunque no suene bien, y es que *“supo vender el producto”*. A esto hay que añadir que de esta *“venta”* no sacaba especiales ventajas sino que se multiplicaban las cargas, pues las ayudas ofrecidas, como hemos podido comprobar en el apartado anterior no llegaban a hacerse realidad.

Con la misma fecha nos encontramos en una carta de Polanco a los jesuitas de Portugal con la siguiente referencia a la nueva oferta

***(III, 1984, 601; 1-VIII-51)**

*Acaeció agora en Roma que 4 cardenales, zelosos de la honrra de Dios y reducción de Alemaña á la cathólica religión, tratauan entre sí cómo aquesto podría ser, y acordaron que sería bueno hazer venir de cada parte principal y ciudad de Aleman[i]a algunos mancebos de buenas abilidadades y nobles, que aquí en Roma desde la edad tierna sean instruidos en la uida y doctrina xpana., haziendo para estos tales vn collegio, de donde después se sacassen personas ydóneas para obispados y curas principales de ánimas, porque destos tales ay muy notable falta en aquella nación, aun entre cathólicos; y pensando de quién se podría confiar tal obra, habló el principal dellos *(d.r.) á N.P. Ignacio, si querría la Compañía nuestra tomar este assumpto de enseñar y instruir y regir este tal collegio, donde tanto bien vniuersal podría manar. El Padre se ofreció para ello. Quedaron de se concetar, pero las guerras no permitten ponerse en effecto.*

La cita, lo único que añade a la anterior es que los cardenales eran cuatro, aunque no de le nombre de ninguno de ellos.

Siete meses después nos encontramos con la información de la nueva obra a toda la Compañía

(IV, 2459, 172-173; 27-II-52)

Perchè non so si hauerò altre volte dato auiso de vna opera pia de singolare edificatione, che si è resoluta con S.S. questi di passati, lo darò per questa. Et è, de vn collegio, che si è de fare in Roma per li giouani thudeschi massime, et di quelle re gioni settentrionali infette dell' heresie, li quali si hano a eligere de 16 insino a 21 vno ano, de bone parti, quanto si potrà, et di varie diocesi, acciò in Roma imparino boni costumi, et bona et catholica doctrina, et modo de poter aggiutare li altri in l' vno et l' altro, et dopoi tornino in quelle regioni, chi con vna cura de anime, chi con vn vescouato, chi a predicare, in modo che si multiplichino li operarii, de quali è soma carestia in Germania et Polonia et quelle altre terre septentrionali. Et di questi scholari vogliono tener insino a 100 et piú, et che la Compagnia nostra pigli cura della instructione de detti giouani et gouerno nelle cose spirituali et nelle lettere.

*L' inuentione di questo disegno è del cardenale Morone *(d.r.): et conferendolo con N.P.Mtro. Ignatio per intendere se accettarebe l' impresa, nostro detto Padre l' abbracchiò molto amoreuolmente; et così, il Moron col Card. di Santa Croce *(d.r.) parlorono al papa, et S.S. senti molto alegremente il tal disegno, dicendo che haueua vn tempo fa tal concetto, et non lo sapeua esprimere, et mostrò summamente piacerli, offerendosi de aggiutare.*

Finalmente il Card. Moron dette cura a N.P. de pensar del modo de cominciare detta opera, et scriuere li ricordi che li paressi; et così ha fatto, et si cerca casa comoda insin' a tanto che si facia vn collegio per loro. Dio benedecto si degni dar successo prospero alla detta opera, che pare de grande odore per quelle regioni et per tutto il mondo, cercandosi tanto sinceramente il beneficio delle anime con molte spese et industria di questa corte.

Los jóvenes que vendrán serán “tiernos” (“de 16 a 21 años”), los cuales, después de “preparados en buenas costumbres, y buena y católica doctrina, y modo de poder ayudar a los demás en lo uno y en lo otro” puedan “volver a aquellas regiones, quiénes con una cura de ánimas (parroquia), quién con un obispado, quién a predicar, de modo que se multipliquen los operarios, de los cuales hay suma carencia en Alemania, en Polonia, y las otras tierras septentrionales.”

El proyecto, a los pocos meses de plantearse ya se plantea con llegar hasta a los cien alumnos “y que nuestra Compañía se encargue de la instrucción y gobierno de dichos jóvenes en las cosas espirituales y en las letras.” La acogida Ignacio es entusiasta (“con mucho cariño” diríamos nosotros hoy), y, aquí si se informa de dos de los cardenales que hicieron la propuesta: “y así, el Morón y el cardenal de Santacruz, hablaron con el papa, y S.S. escuchó con gran alegría el tal diseño, diciendo que hacía tiempo tenía esta idea, y no sabía concretarla, y mostró que le placía grandemente, ofreciéndose a ayudar”. (Otra cosa será la concreción y consolidación de dicha ayuda, como vimos en el apartado anterior).

Aprobada por el papa la propuesta, el cardenal Morón “encargó a N.P. el pensar el modo de comenzar dicha obra, y escribir los recuerdos que le pareciesen; y así ha hecho, y se busca casa cómoda hasta que se haga un colegio para ellos”. La eficacia de Ignacio a la hora de poner por obra lo que veía ser “mayor servicio divino” y, en especial, si tenía que ver con Alemania era de esperar. Nunca lo vemos paralizado por las dudas o las dificultades.

Decididos a poner en marcha la obra, Polanco empieza a informar a aquellas personas que podrían contribuir a hacerla posible. Días después de la anterior, Polanco escribe a Juan Borja

***(IV, 2483, 185-186; 12-III-52)**

*No sé si scriuí otra vez cómo se trataba aquí de vna obra de grande charidad para la redución de la Alemania á la fe y rrelligion de la yglesia cathólica, haziéndose vn collegio aquí en Roma, al qual se truxesen de todas partes de aquella región, incluyendo la Polonia y Bohemia y Ungria, mancebos ingeniososy dotados de buenas partes naturales, y nobles entre aquellas gentes, para que, antes que los hábitos viciosos de las costumbres y los errores de las opiniones heréticas los deprauasen, saliendo de aquella [tierra], fuesen instruydos en sana dotrina y vida uirtuosa; y, saliendo ydóneos operarios de la viña de Xpo., se tornasen á inbiar en aquellas partes, quién con vn obispado, quién con vn beneficio curado, quién con vn canonicato, para predicar y ayudar con la dotrina y exemplo las gentes de su lengua, entre las quales ay extrema falta de fieles y buenos operarios, y mucha sobra de los malos y peruersos. Aora esta obra se ha venido á concluyr con S.S., y proponiéndosela el cardenal Morón *(d.r.) y el cardenal de Santa Cruz, la abrazó con grande demostración de contentamiento; y trátase de tomar la casa, y applicar algunas abadías, y hazer contribuir á otras; en manera que para el Otubre que viene se haze cuenta que vendrán en gran parte los que han de venir, que serán más de 100 scholares, con la ayuda diuina. Y porque no se quisieron poner los cardenales en tomar tal enpresa si la Compañía no se cargaua de la institución en letras y costunbres de aquella juuentud, y gouierno de su collegio, N.P. Mtro. Ignatio ha tomado este asumpto, y haze cuenta de hazerlos venir á todos á oyr al collegio *(l.r.) Borja de Iesús, y poner en él lectores (como tocaba) también de artes y theología; y de todo se spera mucho fructo, á gloria de Dios N.S. y ayuda de las ánimas.*

Volvemos a encontrarnos con la información que ya conocemos. Lo único nuevo es que ya se tiene previsto que “para el octubre que viene se hace cuenta que vendrán en gran parte los que han de venir, que serán más de 100 escolares, con la ayuda divina.” Éstos, “N.P.Mtro. Ignacio... hace cuenta de hacerlos venir a todos a oír al colegio Borja de Jesús, y poner en él lectores (como tocaba) también de artes y teología.” Las expectativas son grandes: “y de todo se espera mucho fruto, a gloria de Dios N.S. y ayuda de las ánimas.” Sin embargo, no le pide expresamente ayuda, sino que se limita a informar del proyecto.

En julio escribe Ignacio al cardenal Carpi, “*que esperamos con la ayuda divina que estará pronto en Roma*” **¿DE DÓNDE VENÍA?**, pues, dado su interés por la nueva obra, tanto él mismo como el cardenal de Augusta veían que “*yo escribiese la presente, mandando a V.Sría.Rma. esta copia de la ‘minuta’ ¿EXISTE? de la erección del colegio, para que viéndola, y añadiendo o quitando lo que le parezca a V.Sría.Rma., y dando aviso, se procurase con rapidez su puesta en marcha.*”

(IV, 2756, 340-341; 29-VII-52)

*Ancora che speriamo che con l’aggiuto diuino sarà presto in Roma V.Srìa.Rma., doue in presentia potrà trattare dell’ Opera del collegio germanico, quale per sua solita charità, et zelo dell’anime, e per la speciale inspiratione de Dio nostro signore V.Srìa.Rma. tiene tanto a cuore, pur auicinandose l’ Ottobre, per il qual tempo già alcuni doueriano esser uenuti per dar principio all’ opera; parse a monsignor Rmo. D’Augusta *(d.r.) che de sua parte et mia io scriuessi la presente, mandando a V.Srìa.Rma. questa copia della minuta dell’ ertitione del collegio, a ciò che uedendola, et aggiongendo o leuando quello che paresse a V.Srìa.Rma., et dandoci auiso, si procurasi subito la espeditione de quella *(d.r.). In questo mezo S.Srìa.Rma., come feruente in opera tanto pia, uedrà de cauare li breui de S.S. per li prelati et altri signori di Alemagna, et scriuerà con l’ informatione conueniente per far uenire gente. Ma perchè alcuni thudeschi, agenti de quelli signori, potessino scriuere come le cose si preparano, et perchè resta poco tempo insin. alla uenuta d’ alcuni de loro, era de parere che, fra li Rmi. protettori, cominciasseno a contribuire qualche summa a conto dell’ opera, con cui esempio altri etiam si mouessino, e s’ ordinassi qualche uiatico per alcuni, et si pigliassi casa, et parte de le masseritie necessarie *(d.r.). Questo medesimo scriuo all’ altri Rmi. protettori, et fatta qualche prouisione, et parendo bene a V.Srìa.Rma., come pare al Rmo. D’ Augusta, io scriuerò per duplicate alli nostri de Colonia et Viena ch’ usino diligentia in mandare a VV.SS. Rme. alcuni alemani, quali si ricercano per il nuouo collegio *(d.r.), et per le Ottobre prossimo spero non mancharanno di mandarci qualche numero, col quale se dia principio a questa tanto santa et necessaria impresa, quale Iddio nostro signore guidi per mezo de V.Srìa.Rma. et suoi Rmi. college come conuiene per il bene uniuersale et particolare della Germania a gloria de sua diuina maestà *(l.r.).*

Como vemos, encarga a dicho cardenal es “*conseguir el breve de S.S. para los prelados y otros señores de Alemania, y escribirá con la información conveniente para hacer venir gente*”. Y es que “*avecinandose octubre, para cuyas fechas ya deberían haber venido algunos para dar principio a dicha obra.*”

Pero para que pueda comenzar en octubre, sería necesario que “*entre los Rvds. Protectores (los cardenales que habían propuesto el colegio), comenzasen a contribuir con alguna suma a cuenta de la obra, con cuyo ejemplo otros también se moverían, y si ordenase cualquier viático para algunos, y se tomase casa y parte de las MASSERITIE necesarias. Lo mismo escribe a otros “protectores”*”.

“*...y teniendo alguna provisión, y pareciendo bien a V.Srìa.Rma., como parece al Rmo. de Augusta, yo escribiría por duplicado a los nuestros de Colonia y Viena, que se dispongan a enviar a VV.Srías.Rmas. algunos alemanes, de los que se buscan para el nuevo colegio...*”, es decir “*ingeniosos y dotados de buenas partes naturales*”, como escribía Polanco a Juan Borja.

En efecto, al día siguiente escribe el propio Ignacio al P. Claudio Jayo que se encuentra en Viena lo siguiente

(IV, 2769, 348-350; 30-VII-52)

Charissime in X^o. frater.

Non semel te intellexisse arbitror de collegio germanico in hac alma Urbe erigendo, ubi selecti iuvenes, qui indolem bonam et xpianae. pietatis ac virtutis spem ostendant, instruendi(d.r.) in moribus et omni genere doctrinae excolendi suscipiantur, et sub pontificis summi et quinque cardinalium protectione, ac nostrae Societatis cura sic in collegio vivant, ut nihil eis desit de rebus necessariis ad habitationem, victum, vestitum, librorum supellectilem, ac alia demum omnia, quae scholasticorum comoditatibus usui esse solent *(d.r.); et ubi non poenitendum in litteris et *(l.r.) virtutibus progressum fecerint, cum beneficiis ecclesiasticis in Germaniam remittantur; imo et qui praeclarioribus ornamentis virtutum fuerint conspicui, ad episcopatus et eminentissimas quasque dignitates promouebantur *(d.r.). His enim qui salutem Germania[e s]itiunt, hoc effica[ci]ssimum ac fere [unicum inter] humana remedium visum est ad collabentem in ea, ac utinam non collapsam multis in locis, religionem fulciendam et instaurandam, ut quamplurimi in eam fideles ac strenui viri eiusdem nationis et linguae mitti possint, qui, cum studiosae vitae exemplo et sana doctrina pollent *(l.r.), praedicatione verbi Dei ac lectione uel colloquiis certe priuatis ad catholicae et orthodoxae fidei lumen cernendum suorum oculos disponere (velo ignoran[tiae] et viciorum discerpto) valeant.*

Qui ergo uenerint Romam ad hoc collegium, in gratiam Germaniae erectum (ut videre est ex transumpto uel exemplari literarum apostolicarum cum his misso(d.r.)), praeceptores habebunt, qui in latin[is], graecis et hebraicis literis eos diligenter erudiant; eos uero, qui humaniorum literarum studio perfuncti sunt, in logicis et *(l.r.) phisicis et aliis liberalibus disciplinis, ac demum in theologicis tum lectione, tum exercitatione assid[ua], excolere curent. Habebunt etiam in moribus et aliis domesticis rebus, qui eorum curam diligentem habeant et collegium regant, eosque de Societate nostra Jesu, viros doctos iuxta ac pios, et fere ex Germania vel vicinis regionibus. Ut ergo hoc anno praeclarum hoc opus inchoetur, visum est Illmis. et Rmis. cardinalibus, qui huius collegii protectionem susceperunt *(d.r.), et praecipue Illmo. et Rmo. D.Card. Augustano, qui miro charitatis fervore hoc negotium agit, ut tibi, simul cum D. Canisio et aliis fratribus charissimis de Societate nostra, qui Viena sunt, scriberetur, ut primo quo que tempore aliquos germanicae nationis et linguae iuuenes Romam mitteretis, ut per totum mensem Octobris (si fieri potest), uel certe Nouembris, huc perueniant. Nos itaque, quos debito animarum zelo hoc oneris libentissime subire oportebat, tibi serio iniungimus ut [eam diligentiam et studium in quaerendis et mittendis] iuuenibus adhibeas, quam in re maximi mo[m]enti ad Dei gloriam] et proximorum salutem adhiberes. Vale in X^o. Jesu.*

La descripción de lo que pretende el Colegio Germánico merece la pena traducirla por su precisión: “donde se reciban selectos jóvenes, que muestren tener cualidades y esperanza de piedad cristiana y virtud cristiana, para ser instruidos en costumbres y cultivados en todo género de doctrina, y así vivan en el colegio bajo la protección del sumo pontífice y de cinco cardenales (Pío de Carpi, Álvarez de Toledo, Marcelo Cervino, Morón, Otto Truchsessio y Jacobo Púteo), y cuidado de nuestra Compañía, de tal forma que nada les falte de las cosas necesarias en alojamiento, comida, vestido, libros, y de todo lo demás, que suele usarse para comodidad de los estudiantes; y donde progresasen en virtudes y no desmereciendo en letras, vuelvan a Alemania con beneficios eclesiásticos; más aún, quienes destacasen especialmente

en virtudes, se promoviesen al obispado u otras dignidades.” Esto es lo que pretende el colegio.

A continuación pondera la importancia de la iniciativa: *“Para aquellos, pues, que deseen la salvación de Alemania, ha parecido como eficazísimo y casi único remedio, humanamente hablando, para sostener e instaurar la religión decadente, cuando no hundida en muchos lugares: que puedan ser enviados hombres fieles y valiosos de dicha nación y lengua, que, fortalezcan con el ejemplo de una vida íntegra y sana doctrina, y estén preparados para abrir los ojos a la luz de la fe católica y ortodoxa, quitando el velo de la ignorancia y **BUSCAR PALABRA** de los vicios, con la predicación de la palabra de Dios y lecciones o coloquios privados.”* La finalidad es totalmente apostólica de cara a dar respuesta a un problema que había que afrontar, no tanto con las armas, cuanto con la formación tanto en virtud como en letras.

A continuación informa de lo que el colegio ofrece a estos jóvenes que se envíen a Roma: profesores de lengua (latín, griego, hebreo) que los instruirán en humanidades, pasando luego a las otras disciplinas liberales (lógica y física), *“para finalmente ser instruidos tanto en lecciones, como en ejercitaciones de teología”*. Esto con respecto a los estudios. Para ello, *“tendrán hombres doctos y piadosos de nuestra Compañía, casi todos de Alemania o de regiones vecinas, que, en costumbres y demás asuntos domésticos, cuiden de ellos diligentemente y gobiernen el colegio.”*

Esto supuesto, tanto los cardenales de Roma, como sobre todo el cardenal augustano, quieren que tanto Jayo como Canisio y los demás jesuitas que viven en Viena busquen jóvenes de aquellas regiones y lengua para que vayan a Roma a primeros de octubre o a lo más noviembre. Y este encargo lo considere como *“algo de suma importancia para la gloria de Dios y salud de los prójimos”*.

Con fecha del día siguiente nos encontramos con un una especie de “Instrucción” para el P. Leonardo Kessel sobre cómo deben ser los jóvenes que envíen el Colegio Germánico

(IV, 2771, 351-352; 31-VII-52)

1º. Juvenes huc mittendi a 16 usque ad 22 annum agere deberent. Quod si aliqui ultra eam aetatem progressi, propter alias egregias animi dotes mittendi uidebuntur, dociles certe sint, et quibus tradita in moribus et litteris institutio bene imprimi atque infigi possit. Si quis non attingeret 16, certe specie corporis a pueris recessisse videatur.

2. Sint omnes, quoad externum hominem attinet, honesta facie et ingenua, et sano corpore et ad ferendum studii laborem apto.

*3. Sint ingenio atque indole bona, ut sperari possit quod tandem in bonos ac strenuos vineae [Domini] *(l.r.) operarios euadent.*

*4. Quantum fieri possit instructi sint litteris. Valde enim ad aedificationem Germaniae faceret, si intra paucos annos aliqui remitti possint, qui beneficia ecclesiastica cum doctrina *(l.r.) et virtutum augmento domum referentes, bonum collegii germanici odorem spargerent.*

*5. Si nobiles hoc in principio mitti non poterunt, certe animi nobilitas eis non desit. Postea tamen curandum erit ut nobiles etiam *(l.r.) veniant.*

Id ad quod tenebuntur, tantum id est, ut obediant praeceptoribus suis et collegii administratoribus in iis, quae ad mores, homine christiano dignos, et doctrinam pertinent.

Oportebit tamen ut illi tantum veniant, qui ecclesiasticum institutum sequi, et temporis successu ad sacros ordines promoueri volent.

De numero, quotquot mitti possint vsque ad 30 uel 40 mittantur, et sequenti anno multo plures mitti poterunt; nam supra centum et quinquaginta iuuenes semper Romae alere et fere 6000 ducatorum annui redditus huic collegio assignare cardinales in animo habent.

*Si qui fuerint de Societate nostra huius nationis, cum illis mitti possent; nam aliqui religiosi eis admixti multum ad pietatis et etiam litterarum studium eos iuuarent. De viatico, cum his quidem litteris non mitti posset, forte ipsi, qui venturi sunt, aliquid habebunt facultatum; sin minus, si qua ratio eos iuuandi inuenietur *(l.r.), Romae, quod debiti fuerit contractum, rependetur.*

Una vez más vamos a traducir en gran parte la “Instrucción”, pues nos parece sugerente.

1°. Los jóvenes que se envíen han de tener entre 16 y 22 años. Si algunos pasasen de dicha edad, y que a causa de sus egregias cualidades anímicas pareciesen debían ser enviados, que sean con certeza dóciles, y que pueda imprimirse y fijarse en ellos nuestro ‘modo de proceder’, tanto en costumbres cuanto en letras. Si alguno no tuviese los 16 años, que en su aspecto corporal se vea que ha superado la infancia.

2°. Todos sean, respecto a la apariencia externa, de aspecto honesto y sencillo, y salud corporal y apto para sacar adelante el trabajo del estudio.

3°. Tengan ingenio y carácter buenos, de forma que pueda esperarse que al final salgan buenos y diligentes (activos) obreros de la viña del Señor.

4°. En cuanto se pueda, instruidos en letras. Gran cosa sería para la edificación de Alemania, si dentro de pocos años se pudiesen volver algunos que, llevando consigo beneficios eclesiásticos junto con doctrina y aumento de virtudes, esparciesen el buen “odor” del colegio germánico.

5°. Si al comienzo fuese imposible enviar nobles, que en ellos no falte nobleza de ánimo. Después, sin embargo se intentará que vengan también nobles.

Esto deben tener claro, que deben obedecer a sus preceptores y administradores del colegio en aquello que se refieren a las costumbres, a la dignidad de un hombre cristiano, y a la doctrina. Convendría, sin embargo, que viniesen sólo los que quieran ser eclesiásticos, y con el tiempo ser promovidos a las órdenes sagradas.

A continuación se refiere al número de jóvenes que podrían recibir este año (30 ó 40), pudiendo llegar en años posteriores a 150, para los que se necesitaría “una renta de 6000 ducados que los cardenales tienen intención de asignar a este colegio.”

Si algunos de esta nación fuesen de nuestra Compañía, pueden ser enviados con ellos; pues algunos religiosos viviendo con ellos ayudarían mucho para la piedad y también para el estudio.

Termina aludiendo al “viático”: que se lo procuren como puedan, y en caso de faltar, en Roma se ayudará.

Con esta breve instrucción nos hacemos una idea de la “apuesta” del Colegio Germánico. Por lo pronto, lo que se pretende es sanear el estamento eclesiástico de aquellas regiones amenazadas por la herejía con el “arma” adecuada: la formación, tanto intelectual como humana y espiritual de sus eclesiásticos. En esta tarea la Compañía se implicaría totalmente, “mezclando” con estos jóvenes jesuitas en formación. Este dato es muy llamativo, pues Ignacio vigilaba el contacto de los jóvenes jesuitas con los de otras órdenes religiosas; lo cual era lógico, dada la novedad de la nueva orden y su carácter de ruptura con la mentalidad del momento; sin embargo, esta presencia entre los futuros eclesiásticos alemanes le parecía una consecuencia misionera de la Compañía.

Pero los cinco puntos de la instrucción dan pie a alguna reflexión que no está fuera de lugar. En efecto, en el primero plantea muy seriamente la edad idónea para enviar estudiantes al Colegio Germánico: “*de 16 a 22 años*”. Y la razón la encontramos al dar las condiciones que deberían tener los que superasen dicha edad: “docilidad” y capacidad de “asimilar” y “fijar” en su vida lo que fuesen recibiendo. Frente a nuestra obsesión con la madurez, que tenemos toda la vida para ir haciéndola realidad (el que hayamos sido “maduros” en una situación no asegura que lo seamos en otra), estaría la estructuración de nuestra sensibilidad (que no es exactamente lo que nosotros llamamos “mentalidad” y que ligamos más directamente a la “formación intelectual”), que será la que decida a la hora de nuestro acceso a la realidad, que es donde se decide la misión. Pues bien, la “plasticidad” de nuestra sensibilidad llega un momento en que ya es más difícil porque está definida.

La “bondad” del “ingenio” y la “indole” de los candidatos, a la que alude en el punto tercero, apunta a su idoneidad para la misión. Una vez más el acento recae, no en la “intelectualidad” o en la “espiritualidad”, sino en lo que él llamaba subiecto.

Por último, el punto quinto puede resultarnos un tanto extraño: el procurar, con el tiempo, “*que también vengan nobles*”, no es precisamente algo que ahora entendamos. Por lo pronto aquí no se trata de candidatos para la Compañía, en cuyo caso también aludía a lo mismo (**Constituciones**, 161), sino de futuros eclesiásticos. En aquella sociedad, posiblemente la “procedencia noble” o “riqueza” ayudaba, no porque actuaban desde dicho “prestigio”, pues “*no bastan si los demás (dones) faltasen*”, sino porque su renuncia podía ser motivo de “*edificación*”. Sin duda, el caso que Ignacio tenía presente para estas consideraciones era el de Francisco de Borja.

La siguiente cita está sacada de una carta de Polanco al P. Leonardo Kessel, rector del colegio de Colonia

***(IV, 3185, 611, 24-I-53)**

In collegio nostro et in germanico bene etiam res ad Dei gloriam succedunt. Iam sepius monuimus T.Rtiam., ne ex inferiori Germania quemquam mitteret ad collegium germanorum, nisi nobis praemonitis et responso accepto; quia revera ex superiori Germania vel ex his, qui Germaniae superioris linguam bene nouerint, maior multitudo admittenda est, vt illius regionis maior necessitas et rariora remedia exigunt. Qui fuerint in hoc collegio optimam sane conditionem habituri omnibus videntur. Preter enim institutionem in literis et moribus xanis. (cuius opere precium summum est), beneficiis ecclesiasticis ornati pro cuiusque talento ad suos remittentur, vt nec in doctrina, nec in virtute, nec temporalis facultate, nec honore desiderari quicquam in illis possit. Nec eorum statui vllum preter relligiosum ego pretulerim.

lam in collegio 27 sunt. Dominus virtutem et spiritum, non minus quam numerum, in dies adaugeat.

Como vemos, empieza por informarle que tanto en el Colegio Romano como en el Germánico “*las cosas marchan a gloria de Dios*”. Pero le advierte que no envíe candidatos de “*Alemania inferior para el colegio germánico, sin antes avisarnos y recibir nuestra respuesta*”. Y la razón es que la urgencia mayor está en “*la Alemania superior*”, sobre todo sujetos que hablen dicha lengua, porque “*dicha región tiene más necesidad y exige remedios más notables*”.

Por otro lado vuelve a recordarle que “*todos están de acuerdo en que los que fuesen admitidos en este colegio deben poseer cualidades óptimas*”. Y la razón ya la conocemos: porque “*serán remitidos a los suyos adornados con beneficios eclesiásticos según el talento de cada uno, de tal forma que nadie pueda echar de menos ni doctrina, ni virtud, ni facultades temporales, ni honor.*” Le informa que ya hay 27 alumnos, cuando a penas hace dos años que se planteó el proyecto.

La siguiente carta es de Ignacio al cardenal Juan Morón, en la que le da un “*breve informe... de su colegio germánico, al cual, como a obra propia y tan importante para el servicio divino y reducción de Alemania y demás naciones septentrionales, sé que tiene V.S.Rma. especial afecto y caridad*”

(IV, 3267, 652-654; 25-II-53)

*Differendosi più che si pensaua la venuta de V.S.Rma., molto da noi desiderata, mi è parso dar vn poco de raguaglio a V.S.Rma., per lettere, del suo collegio germanico, al quale, come a *(l.r.) opera propria et tanto importante al seruitio diuino et reductione della Germania et altre nationi septentrionali, so portarà V.S.Rma. speciale affecto de charità.*

*L´ habitatione loro insino adesso è de due case, vicine al collegio nostro, benchè cercamo altre maggiori, crescendo il numero et essendo per crescere alla giornata. Sono da 20 giouani thodeschi, senza vn rector de nostra Compagnia, et doi altri, che per aggiunto loro spirituale et gouerno teniamo con loro, persone de molto essemplio et docte. Senza questi sono nel collegio altri quatro, che seruen *(l.r.) per suo salario: fano l´ officio suo molto bene. Fra li 20 giouani, molti sono bene introdutti nell´ arti liberali, et essercitandossi insin. All´ Ottobre di questo ano, parte nelle lingue, parte nella logica et philosophia, che già studiorono in Louanio o Colonia o Viena, sarano auditori idonei della theologia. Li altri seguirano il studio delle lingue, o della philosophia, secondo li sarà conueniente.*

Circa la modestia et costumi x.iani. dano molto bono essemplio, et speramo con la vita et doctrina sarano boni operarii nella vigna de Dio nostro signor.

*L´ habbiamo già *(l.r.) nella lingua latina, greca et hebraea, et etiam preparato nella logica et phisica, diuersi preceptor, acciò s´ accomodino a quelli che più et meno sono capaci, et si faccia essercitio d´ vna classe con altre; et si finiscano in tre anni li corsi dell´ arti liberali al modo de Parigi et Louanio et altre vniuersità celebri. Nella theologia scholastica etiam et nella scrittura sacra si meterano questo Octobre lectori diuersi, et questi (come anche li altri) sono li migliori che habbiamo potuto trouare in tutta nostra Compagnia, spogliando altri collegii, per giudicare questo de maggior et più vniversal bene a gloria de Dio nostro signor.*

Quanto al aggiunto temporale di questa opera, S.S. si è offerta con molto prompta voluntà, e si è sottoscritta de dar. ogni ano 500 \$; e altri del sacro collegio anchora si sono tassati chi 120 \$, chi 100, e molti altri etiam farebano il medesimo; e si fondarebbe etiam l´ opera più

*stabilmente per altre vie, se alcuno delli Rmi.Sri. protectori di quella potessino attenderli. Ma in effecto, molto è necessaria la presentia de V.S.Rma., a chi si riseruanò molte cose necessarie per la conseruatione e aumento di questo collegio, persuadendoci che l' instrumento principale, che la prouidenza de Dio N.S. ha electo per tanto importante impresa, sia V.S.Rma., a chi prima che a nessun' altra *(l.r.) l' ha inspirata. In questo mezo, benchè noi con espressa conditione di non intrometerci nel temporale, accettassimo la cura spirituale per voluntà de V.S.Rma., hauendosi già cominciato l' opera, pur bisognerà che sosteniamo l' vn pesso intiero e l' altro in gran parte, o saria necessario licentiare li scholari; pur questo speramo non durarà con l' aggiunto diuino, andando inanzi la cosa con qualche maggior ordine, massime trouandossi in Roma V.S.Rma. per indrizar il tutto. Non altro per questa *(l.r.), se non raccomandarmi humilmente a V.S.Rma. con questa casa e Compagnia nostra e tutta de V.S.Rma..*

Los 20 jóvenes alemanes que ya lo componen “con un rector de nuestra Compañía, y dos más que para su ayuda espiritual y gobierno tenemos con ellos”, además de cuatro personas asalariadas “que llevan a cabo su oficio muy bien”, habitan en “dos casas, vecinas al nuestro colegio, aunque buscamos otras mayores, creciendo el número y yendo en aumento cada día”.

Como se había planeado, muchos de ellos ya han estudiado en Lovaina, Colonia o Viena, “lenguas, lógica y filosofía”, por lo cual “serán alumnos capaces de empezar la teología”. Los que no, “seguirán el estudio de las lenguas, o de la filosofía, según les convenga.” Esto en lo que respecta a las “letras”; “respecto a la modestia y costumbres cristianas dan mucho ejemplo, y esperamos que serán buenos operarios en la viña de Dios N.S. con su vida y doctrina”.

Respecto al plan de estudios se pretende que “en tres años se terminen los cursos de artes liberales al modo de París y Lovaina y otras universidades célebres. Para la teología escolástica y la sagrada escritura se pondrán este Octubre diversos profesores, y éstos (como también los otros) son los mejores que hemos podido encontrar en toda nuestra Compañía, despojando otros colegios por juzgar esto de mayor y más universal bien a gloria de Dios N.S.”

Termina aludiendo al problema económico, pues “nosotros con expresa condición de no entrometernos en lo temporal, aceptamos la tarea espiritual por voluntad de V.Sría.Rma., habiéndose ya comenzado la obra, vamos a tener que cargar con un peso entero y parte del otro, o habría que despedir a los escolares”, de ahí “la necesidad de la presencia de V.Sría.Rma., ...convencidos que es el instrumento principal que la providencia de Dios ha elegido para empresa tan importante”, pues todos los ofrecimientos que se han hecho para sacarla adelante no se harán efectivos “si alguno de los Rdos.Sres. protectores no pudiesen atenderla”, de ahí la urgencia de su presencia.

En una carta escrita por Ignacio al P. Leonardo Kessel en julio, le recuerda que “envíe algunos al colegio germánico, si los viese idóneos, no más de seis u ocho...”

(V, 3580, 227; 25-VII-53)

Nuper scripsimus vt aliquos ad collegium germanicum mitteret T.R., si eos videret idoneos, non tamen vltra sex vel octo, et eos (quaeso), qui ingenio et bona indole, et, si fieri potest,

litteris etiam polleant, et qui Germaniae superioris linguam teneant; et constitutiones ipsis et bulla legatur, si opus fuerit; et ne errent (sicut nonnulli errauerunt) dicendo non posse prebendam vel beneficium ecclesiasticum habere eum, qui in collegio germanico uiuat; non enim repugnat, imo non habentibus dabuntur, postquam studia sua absoluerint, beneficia ecclesiastica.

“...y (ruego) que aquellos, que dotados de ingenio y buena índole, y, si fuese posible, también de letras, hablen la lengua de la Alemania superior; y léaseles las constituciones y la bula, si fuese necesario, y no crean (como muchos han creído) que no puede vivir en el colegio germánico quien tuviese una prebenda o beneficio eclesiástico; no sólo no repugna, sino que al los que no lo tienen se les dará, después que hayan terminado los estudios.”

Y con la misma fecha, tenemos otra carta de Polanco al mismo, informándole de la llegada a Roma de un joven sajón (?) y de alguien que les ha escrito sobre “*algunos jóvenes egregios*”, que deberán presentarse a él

***(XII, A, 2, 26, p 355-356; 27-VII-53)**

Charissime Pater. Iuuenis ille saxo, Hermanus nomine, tandem Romam peruenit, et exceptus est in collegio germanico. Quidam bonensis (vt opinor) quosdam alios egregios iuuenes per literas huc vocat et, vt T.Rtia. se ostendant, scribit. Si eos videris, Pater, et idoneos existimaueris, comitaberis eos tuis literis; si idoneos non censueris, dissuadebis potius et negabis com[m]endatitias literas.

Nuper scripsimus vt aliquos ad collegium germanicum mitteret T.R., si eos videret idoneos, non tamen vltra sex vel octo, et eos, qu[a]eso, qui ingenio et bona indole, et (si fieri potest) litteris etiam polleant, et qui Germaniae superioris linguam teneant; et constitutiones ipsis et bulla legatur, si opus fuerit; et ne errent (sicut nonnulli errauerunt), dicendo non posse prebendam vel beneficium ecclesiasticum habere eum, qui in collegio germanico uiuat; non enim repugnat, imo non habentibus dabuntur, postquam studia sua absoluerint, beneficia ecclesiastica.

“...si los consideraseis idóneos, los enviarás con tus cartas; si no, los disuadirás y negarás las cartas de recomendación”, y le vuelve a repetir lo que Ignacio le escribe.

Días después nos encontramos con otra carta de Ignacio al cardenal Morón

(V, 3602, 263; 29-VIII-53)

*La terza opera d' inportanza, qual' haueua grande bisogno dell' presentia di V.S.Rma., è il collegio germanico, l' quale si cominciò facendo uenir gente com parer. di VV.Srie.Rme. et si ua tratinendo come meglio si può. Ma questo intenda V.S.Rma., che doue noi habbiamo offerto de hauer cura del spiritual in lettere et costumi, et non del temporal, è necessario che l' Una sollecitudine et l' altra noi habbiamo, et pur sarebbe facile *(l.r.), trouandosi qui V.S.Rma., et pigliando questo assumpto come proprio, non solamente conseruare, ma etiam molto aumentare questa opera, tanto degna et importante per l' beneficio di quelle nationi settentrionali *(l.r.) et de tutta la chiesa. Questo basta hauerla presentato a V.S.Rma.; et quello che farà circa l' uenire, più presto o più tardi, reputaremo sia più conforme à la uoluntà de Iddio N.S..*

Como vemos vuelve a decirle lo mismo que en la carta que le escribió seis meses antes: todo sería más fácil “*encontrándose aquí V.Sría.Rma., y tomando este asunto como propio, no sólo conservar, sino aún mucho aumentar esta obra, tan digna e importante para beneficio de aquellas naciones septentrionales y de toda la Iglesia...*”

La siguiente cita está sacada de una carta de Ignacio escrita al P. Leonardo Kessel

(V, 3686, 393; 23-VIII-53)

*Postremis literis scripsi, ut V.R. curaret *(l.r.) aliquos germanos iuuenes ad collegium germanicum transmitti, qui, quo prouectiores erunt in literis, eo libentius admittentur. Nihilominus tamen, si ingenio bono et indole ad uirtutem praediti fuerint, licet minus prouecti, mitti possunt; de iis loquor, qui linguam superioris Germaniae tenent.*

Le recuerda lo dicho en la carta escrita el mes anterior, insistiéndole que “*cuanto más aprovechados estén en letras, más gustosamente serán admitidos*” en el colegio germánico, “*con todo, sin embargo, si estuviesen dotados de buen ingenio e índole para la virtud, aunque menos preparados, pueden ser enviados*”, y por supuesto “*que conozcan la lengua de la Alemania superior.*”

A los pocos días escribe Polanco al P. Salmerón lo siguiente

***(V, 3722, 439; 2-IX-53)**

Estas letras para el virrey son del collegio germánico, á quien estando acá prometió el cardenal 100 \$.os. al año, y los firmó de su mano, y hanse cobrado quatro meses; y supplícanle dé forma para el resto. Si á V.R. pareciere no dar como de parte de la Compañía estas cartas, tenga por amor de X^o. forma con algún amigo de casa del virrey (como sería el mayordomo don Ju^o. de Gueuara) que se den las letras y se haga respuesta, á lo menos de obras, porque de palabras no importará. Y si otro no ocurre, el señor Ju^o. Hierónimo Vignes será bueno, como parece. Finalmente V.R. dé vn corte, qual le pareciere, que aquí tenemos á cuestras este collegio, como el nuestro, y avn nos pesa [más] por ser la gente más pesada de suyo.

Como vemos, intentan terminar de cobrar los 100 escudos al año que el cardenal de Nápoles había prometido para el Colegio Germánico, “*y los firmó de su mano, y hanse cobrado quatro meses; y supplícanle dé forma para el resto*”. El problema es cómo hacer la gestión, si “*con algún amigo de casa del virrey... que se den las letras y se haga respuesta, a lo menos de obras, porque de palabras no importa...*” o D. Jerónimo Vignes. El caso es que “*V.R. dé un corte, qual le pareciere, que aquí tenemos a cuestras este colegio, como el nuestro, y aun nos cuesta más por ser gente más pesada.*” Más expresiva no puede ser la carta.

La siguiente carta de Ignacio es para el P. Canisio, que al parecer tenía quejas sobre el Colegio Germánico, “*porque va adelante muy bien por la divina gracia*”.

(V, 3931, 722; 23-XI-53)

*L' ultime lettere che habbiamo sono di 12 del passato *(d.r.). Et quanto al collegio germanico non so chi faccia intendere (si non est inimicus ille homo *(d.r.), etc.) che non habbia buon*

successo; perchè ua innanzi molto bene per la diuina gratia. Et quantunque siano questi tempi tanto difficili, pur non gli manca niente del necessario et delle cose commode per far profitto nelle lettere et buoni costumi. Et essendo nel collegio germanico incirca 30 persone, 9 sono auditori de theologia, altri quattro sentono phisica et matematiche, altri logica con la ethica, altri sumule o principii de lo[g]ica, et rettorica, et grammatica, secondo il talento et grado d' ogni uno, et ne speriamo buonissima reuscita a gloria diuina. Il numero uorriamo crescesse, pur di buoni; pur qualch' uno tristo era accettato, che si è mandato uia. VV.RR. uedano di far l' ufficio che potranno per mandar' qualch' uno buono. Dell' obligatione qua ci pare tanto poca, che è da marauigliarsene possa di là parere nimia. Ogni settimana uanno a spasso al campo due uolte; et purchè uogliono uiuere con buona edificatione, non trouano asperità nessuna, anzi ogni commodità. Circa le lettere, per questa lista uederà V.R. la commodità che hanno nel nostro collegio, al quale sono uicini, et in uno anno penso faranno più che altroue in due. Del modo che di là hanno pensato per aiutar la giuuentù, non pare si non bene. Dio N.S. gli dia successo.

“Para como están los tiempos tan difíciles, sin embargo a nadie le falta lo necesario y de las cosas adecuadas para aprovechar en letras y buenas costumbres” y da cuenta del número de alumnos que hay y qué estudia cada uno, esperando un resultado óptimo. Por otro lado *“queríamos crecer, pero de buenos”*, porque al parecer habían aceptado uno *“triste”* que se había enviado de vuelta.

Ignacio anima a los jesuitas de Viena que se interesen por enviar alguno bueno. Por otro lado cree que *“las obligaciones (que se imponen a los alumnos del Colegio Gernánico) aquí nos parecen tan pocas, que es de maravillarse que allá les parezcan excesivas. Cada semana van dos veces al campo de paseo; y con tal de que quieran vivir con edificación, no encuentran ninguna aspereza, antes bien toda comodidad.”* Y le refiere la *“comodidad”* que hay en las *“letras”*, que *“en un año harán más que otros en dos.”*

La siguiente carta es de Polanco al P. Adriaenssens, en la que le informa del Colegio Germánico que cada día da motivos de alegría y expectación

***(V, 4039, 142-143; 2-I-54)**

Aliis de rebus fustius alias. De collegio germanico, nostrae curae comisso, admonere his volui, quod in dies foelicius per Dei gratiam procedit, ac in maiorem sui expectationem nos erigit. Videmus enim tam eos, qui theologiacis, quam qui inferioribus disciplinis incumbunt, assiduo lectionum et disputationum vsu, progressus in litteris maximos facere. Videmus (quod magis nos in Domino consolatur) in bonis moribus et studio pietatis et christiano dignis virtutibus proficere, et hilari animo vtrunque praestando, ad finem sibi destinatum tendere, et ad eum consequendum concionibus vel orationibus latina aut vernacula lingua libenter se exercere. Videntur iam et ipsi, rei experimento, optimam sibi propositam vitae conditionem, et quae non tantum in communem, sed in priuatam etiam ipsorum vtilitatem quam maxime redundet, agnoscere. Nec solum Societatis nostrae sollicitam in ipsorum institutione charitatem, verum et summi pontificis et summorum cardinalium piam in se liberalitatem experiuntur, quorum beneuolentia in dies et beneficentia (sicut et bonus collegii odor) augetur. Et iam vellent aliquos esse doctrina et moribus tam maturos, vt versus patriam cum redditibus et dignitatibus ecclesiasticis ad veram relligionem et Dei cultum promouendum, suosque in eo iuuandos, remitti possent. Aliquamdiu tamen expectandum erit, quia iuuenes satis sunt, nec vllus eorum in theologiacis studiis versatus antequam ad Urbem accederet.

Interim non deesse illis quicquam, nec de necessariis ad studiorum profectum, nec de comodis ad corporis valetudinem, nec de opportunis ad honestam recreationem, patimur. Vt enim animi studiis ac rebus seriis intenti, et corpora etiam recreentur, bis in hebdomada a prandio extra Urbem educuntur, vt post exercitium et honestam animorum remissionem, alacriores ad studia redeant. Victus eorum et vestitus ingenuis sane dignus est. Demum communis prudentium sententia est, quod conditio vitae, optabilior bonae indolis iuuentuti, proponi, aut Germaniae ac septentrionalibus regionibus vtilius institutum excogitari non poterat. Curet ergo V.R. aliquos ad nos mittere; et si fieri non potest vt ex superiori Germania omnes mittantur, ex Geldria et Cleuia et Phrisia possent mitti aliqui, sed hi non nisi dotibus insignioribus praediti; vt si non in theologicis, saltem in logicis et philosophicis sint versati: minimum in humanioribus eruditi, vt ad logices studium statim admitti possint.

Ex superiori Germania minus aliquanto prouecti in litteris mitti poterunt. Ex Anglia etiam, si qui idonei fuerint, et ex Dania, et Gotia, et aliis septentrionalibus regionibus mittantur; sed nullus qui bono ingenio et indole praeditus non sit: quidam enim, quod his carerent, remittendi fuerunt. Et hactenus de collegio germanico.

Tanto los que estudian teología como los que no, hacen grandes progresos no sólo en letras sino “*en buenas costumbres, piedad y virtudes cristianas*”, y con alegría se preparan con predicaciones y oraciones tanto en latín como en su lengua para su misión en Alemania. Y añade algo importante: “*experimentan, no sólo la solícita caridad de la nuestra Compañía en su formación, sino también la liberalidad del sumo pontífice y de los cardenales, cuya benevolencia y beneficencia crece cada día. Y ya querrían que algunos fuesen tan maduros en doctrina y costumbres, como para poder enviarlos a su patria con sus beneficios y dignidades eclesiásticas para promover la verdadera religión y culto de Dios, ayudando a los suyos.*”

Como los que se envían son jóvenes y sin estudios, mientras se forman no les falta nada de lo necesario para el estudio, la salud y el descanso, con oportunas recreaciones, llevándolos dos veces por semana a comer fuera de la ciudad para que vuelvan más descansados y alegres a los estudios. Y según la opinión de personas prudentes, reciben una formación y gozan de unas condiciones de vida como no podría haberse planteado mejor en su tierra.

Esto supuesto, “*cuide, pues, V.R. de enviarnos algunos; y si es posible que todos sean de Alemania superior, de Geldria y Cleuia y Frisia pueden enviarse algunos, pero éstos han de tener cualidades notables, para que inmediatamente puedan dedicarse al estudio de la lógica. Sin embargo de Alemania superior pueden enviarse no tan preparados en estudios. Lo mismo si se trata de jóvenes de Inglaterra, y de Dinamarca y de Gotia (?), y de otras regiones septentrionales. Pero ninguno que no esté dotado de buen ingenio e índole: algunos que carecían de ellas fueron devueltos*”. Lo que se pretende queda bien claro y la realidad parece ir confirmando su validez.

Pero veamos lo que Polanco escribe al P. Araoz acerca del Colegio Germánico en una carta informativa

***(VI, 4073, 187; 14-I-54)**

*De las cosas de Roma, que querrá V.R. saber, lo que ay que dezir es, que se continúa y ua adelante lo que otras uezes se ha scritto de la casa y collegios nuestros, del fructo spiritual y exercitios de letras, y aprouechamiento en ellas. Abrá 60 personas en el collegio: las más *(l.r.) dellas de mucha expectación en la doctrina, y todas de mucha edificación en la vida.*

Los del collegio germánico, que por sus statutos no son obligados á confessarse sino una uez al mes, por su deuoción ya todos se confiesan cada 8 días, y ay entre ellos personas de quienes con razón se spera serán grandes instrumentos de la diuina gracia para ayudar sus naciones. Son en aquel collegio 30 personas, ó vno menos; y para el verano que viene se spera más gente. El papa y cardenales pareçe cada día uan más aficionándose y fauoreciendo esta obra.

Ya son “60 personas en el colegio”. Pero lo que nos interesa es la información sobre el Colegio Germánico: sus estatutos no son los del Colegio Romano. Es decir, normas que rigen en éste para los jóvenes jesuitas, no las tienen los “futuros eclesiásticos alemanes”. Sin embargo, “por su deuoción ya todos se confiesan cada 8 días, y hay entre ellos personas de quienes con razón se espera serán grandes instrumentos de la divina gracia para ayudar sus naciones”, y ya son 30 esperando más para el verano. Y algo muy importante, que “el papa y cardenales parece cada día van aficionándose y favoreciendo esta obra.” Sorprende el contraste entre seriedad con que la Compañía asume la apuesta del Colegio Germánico y la tibia respuesta de la jerarquía de la Iglesia, aunque fueron cardenales los que hicieron la propuesta; pero la ayuda concreta para hacerla posible era otra cosa.

La siguiente cita es una información sobre la existencia del Colegio Germánico enviada a Jerónimo Mazarello, que deberá hacerla llegar a Carlos V

(VI, 4097, 229-233; 23-I-54)

INFORMAZIONE PER PARLAR ALLA MAESTÀ CESSAREA SOPRA IL COLLEGIO GERMANICO

Primeramente si dirà come, considerata la estrema carestia de operarii buoni et fideli che si troua in Alemagna, non ui essendo persone idonee in vita et dottrina catholica per cometerli la cura delle anime, è parso sommamente necessario per tratenere quello che resta della relligione, et etiam per reacquistare quello ch'è perso per il malo essemplio delli catholici et mala dottrina delli heretici, far un seminario de noue piante, delle medesime nationi et lingue, procurando pigliar gioueni de buoni ingegni, et alleuandoli et ins[ti]tuendoli in buoni costumi et lettere, acciò che di quelli pottessino poi elegersi li uescouei, et curati, et predicatori, et lettori insieme buoni et litterati, acciò il remedio contrario curasi la infirmità, che è proceduta in quelle nationi, come è detto, dal male essemplio et doctrina delli suoi pastori, predicatori et lettori.

Questo non si poteua fare in Alemagna como si conueneua, parte per essere tanto guasti nella relligione catholica, non solamente li heretici manifesti, ma etiam molti che pareno catholici; di modo che il mal essemplio loro haueria fatto grande danno a questa giouentù, da sè troppo inclinata alla libertà; parte perchè non si uedeua il modo nè di proueder alli bisogni temporali, nè etiam de darli mastri et gouernatori di questo collegio, quali si conueneua; parte perchè essendo in tanta abominatione il nome della sede apostolica romana apresso a quelle nationi, che li è causa de leuarsi uoluntieri della obedientia et unione di quella, conueneua che si facessi questo collegio in Roma, doue con esperientia, uedendo la charità, et il beneficio et desiderio de sua salute che tiene questa sedia, mutassino il mal concetto et affettione in buona, et tanto più fossino disposti per la unione necessaria con essa. Et perchè alcuni mali essemplii non facessino danno a loro costumi, è parso a S.S. et alli primi cardinali che si dessi l' assumpto di questa opera alla Compagnia di Jesù, cui offitio è nelli collegi suoi insegnar littere et buoni costumi insieme, et con tanto buon successo l' uno et l' altro(l.r.), con la diuina gratia, in Spagna, Portugallo, Sicilia, Italia et altre nationi più rimote, che*

meritamente si spera habbino de far quello frutto in questo collegio, che si uede hanno fatto et tuttauia fanno nelli altri.

*Li primi che pensorono et si offersero di aggiutare questa opera furono il cardinal Moron, Santa Croce, Carpi, Sto. Jacobo, Paciecho, della Cueva, de Inghlaterra, et Augusta *(d.r.); et representando la cosa a S.S., li è parso (come a tutti loro) non solamente ottimo, ma quasi unico rimedio di conseruare quello che resta, et restaurare quello che è perso della relligione catholica. Et così fu espedita la bulla della erectione di questo collegio, et nominati per S.S. li protectori, fra gli quali sono gli Illmi. Et Rmi. de Bellai *(d.r.), Carpi, Sto. Jacobo, Santa Croce, Moron, Augusta; et fatte alcune constitutioni per il fine detto, et si è fatto uenir alcun numero de scolari de buoni ingegni, et sono già nel collegio germanico incirca 50 persone, con tre o quattro della Compagnia di Jesù per il gouerno loro et accompagnamento, perchè non si lasciano uscir fuora di casa se non in compagnia loro, per leuar la occassione de inconuenienti che potriano nasciere se andassero *(l.r.) soli.*

*Et a canto di questo collegio germanico ci è un altro della Compagnia di Jesù *(d.r.), doue si leggono tutte le scientie, fuora de medicina et leggi, con molta diligentia et assiduità, et a questo collegio uengono li thudeschi per sentir le lettioni et l' altri exercitii scolastici; et già, con lo buono essemplio che hanno et buoni amaestramenti, fanno tanto frutto nella uitta et doctrina, che è per molto laudare Iddio, et sperare che habbino ad essere instrumenti de grande seruitio suo. Per questa opera S.S. et li cardinali hanno dato principio del suo, in modo che hauerà per spendere qualche mediocre prouisione *(l.r.) l. anno *(d.r.); ma per esser releuante tal opera per lo aggiuto della Alemagna, si giudica doueriano tratenersi in quello scolari senza altri ministri, per li quali sarebbeno necessarii otto o noue millia ducati d. intrata. Et così che S.S. et li cardinali sopradetti hanno giudicato esser neccessario far ricorso a S.M., a chi ha dato Dio N.S., non solamente tanta potentia, ma etiam tanto singular zelo de restaurare la relligione christiana et catholica nel suo imperio de Alemagna, acciò che, como ha tanto fatto per uia dell' arme, et etiam del concilio, per guadagnar quelle nationi a Christo, aggiuti anchora per questa uia, quale serà forse tanto efficace quanto altra nessuna possa esser; poichè non basterebbe che fosse soggiogata con arme l' Alemagna, nè anche che si accettasino in generale le diffinitioni del concilio, se non fossino vescoui, curati, predicatori et lettori, quali, estirpando la radice della mala doctrina verbo et exemplo, piantassino la buona nelli cuori delli huomini, al quale fine è ordinato questo collegio.*

Si supplica adoncha a S.M. si degni aggiutare questa opera con alcune intrate de sua presentatione, et alcune pensioni, o como meglio parerà a S.M..

*Si demanderà etiam aiuto al re de romani *(d.r.) et al re de Portugallo *(d.r.); ma S.M. in ogni cosa [h]a esser il capo, et aggiutar, non solamente con sua parte, ma etiam con lo essemplio, acciò L' altri principi aggiutino.*

Si potrà etiam informar' S.M. che la Compagnia di Jesù non ha uoluto pigliare assumpto del temporale, ma solamente delle cose spirituali dette: nè po hauer altra utilità, se non l' essercitio della charità uerso quelle nationi, et l' aumento della relligione catholica; et per conseruarsi in questo, ogni anno fa giurare al rettor del collegio (quale è di detta Compagnia) che non si è aggiutata la casa nè il collegio della Compagnia di Jesù poco nè assai delli beni temporali del collegio germanico.

En efecto, comienza por referir el motivo de su creación: “la extrema carestía de buenos y fieles operarios en que se encuentra Alemania, no habiendo personas idóneas in vida y doctrina católica para encargarles el cuidado de las almas”. Para salvar “lo que queda de la religión, y también recuperar lo que se ha perdido por el mal ejemplo de los católicos y mala doctrina de los herejes”. Si nos fijamos, el origen del “hecho protestante” lo enmarca en el “mal ejemplo de los católicos”.

Ante este diagnóstico es lógico que sitúe la respuesta en suscitar personas que contrarresten dicho origen, y no el “ir contra” la herejía sin más. Por eso se ha planteado el *“hacer un seminario de nueva planta formado por personas de la mismas naciones y lengua, procurando elegir jóvenes de buen ingenio, y alimentándolos e instruyéndolos en buenas costumbres y letras, para que entre ellos pudiesen elegirse los obispos, presbíteros, predicadores y lectores buenos e letrados, para que el remedio contrario curase la enfermedad, que procede en tales naciones, como se ha dicho, del mal ejemplo y doctrina de sus pastores, predicadores y lectores.”* Es ‘poner el dedo en la llaga’, como suele decirse, frente a las “guerras de religión”. Y más sorprende este razonamiento en una carta dirigida a Carlos V que tantas campañas “militares” había emprendido para sofocar la naciente herejía.

Pero sigue su argumentación: este seminario *“no se podía hacer en Alemania como convenía, parte por haber tanto **GUASTI** en la religión católica, no sólo los herejes declarados, sino también muchos que parecen católicos; de modo que su mal ejemplo habría hecho mucho daño a esta juventud, de suyo demasiado inclinada a la libertad”*. Si algo hay que reconocer en Ignacio es su capacidad de tomar en serio la realidad con todas sus circunstancias. Este hombre, obsesionado con la libertad, como “lo propio mío” (EE 32), sabe como nadie que esta libertad no es algo tan simple. Una cosa es que la libertad sea la clave de nuestro comportamiento, y otra que estemos capacitados para **acertar** (usando una palabra clave en Ignacio) con dicha libertad, y hasta qué punto dicha libertad está amenazada por el entorno cuando la persona aún no ha madurado.

Y sigamos con la argumentación de Ignacio: *“parte porque no se veía la posibilidad ni de proveer a las necesidades temporales, , ni tampoco de darles maestros y directores de este colegio, como convenía”*. En efecto, en un ambiente hostil, difícilmente se encontrarían apoyos a la obra, ni tampoco profesores idóneos y libres de sospecha de herejía.

Pero son más las razones de fundar este colegio en Roma: *“porque siendo tan despreciado el nombre de la sede apostólica romana en aquellas naciones, lo cual lleva a separarse voluntariamente de la obediencia y unión a ella, convenía que se hiciese este colegio en Roma, donde con la experiencia, viendo la caridad, y la benevolencia y deseo de su salvación que tiene esta sede, cambiasen el mal concepto y afición en buenos, y estuviesen tanto más dispuestos a la necesaria unión con ella.”* Se parte de un hecho: el prejuicio cuando ha arraigado en la sociedad es imposible contrarrestarlo; sólo la comprobación directa de que la realidad es otra puede superarlo. Pero esta presencia en Roma de estos jóvenes alemanes, debería suscitar muestras de “caridad”, “benevolencia y deseo de su salvación” en “la sede apostólica”. Una vez más, la táctica de aquel hombre ante la “jerarquía” eclesiástica se repite: en vez de “denunciar” su despreocupación de los problemas reales que afectaban a la Iglesia universal, la responsabiliza (o por lo menos lo intenta), acercándoselos. Otra cosa será la “sensibilidad” que muestren ante dicha realidad.

Y termina con el encargo de dicha obra, por parte de “S.S. y algunos cardenales”, a la Compañía de Jesús, *“cuya tarea en dichos colegios es enseñar letras juntamente con buenas costumbres, y con tanto éxito en ambas cosas, con la divina gracia en España..., y otras naciones más remotas, que merecidamente se espera se habrá de obtener dicho fruto en este colegio...”* Es decir, el proyecto no es una improvisación, sino el intento de aprovechar una experiencia válida en otros contextos.

Una vez hecha esta presentación del Colegio Germánico, informa de quiénes están detrás de dicha obra: *“los primeros que pensaron y se ofrecieron a ayudar esta obra fueron los cardenales Morón...; y representando la cosa a S.S., le ha parecido (como a todos ellos), no solamente óptimo, sino casi como único remedio para conservar lo que queda, y recuperar lo que se ha perdido de la religión católica.”* Esto se ha concretado en una bula, haciéndose *“algunas constituciones para dicho fin, y se han hecho venir algunos escolares de buen ingenio, y están ya en el colegio cerca de 50 personas, con tres o cuatro de la Compañía de Jesús para su gobierno y acompañamiento, para que no se dejen salir de casa sino en su compañía, para quitar la ocasión de inconvenientes que podrían surgir si anduviesen solos.”* Una vez más pone el acento en controlar el entorno como algo decisivo.

Pero el Colegio Germánico se sirve del Colegio Romano (*“en el que se enseñan todas las ciencias fuera de medicina y leyes”*), donde *“van los jóvenes alemanes a escuchar las lecciones y otros ejercicios escolares... y hacen tanto fruto en vida y doctrina, que es para mucho alabar a Dios, y esperar que llegarán a ser grandes instrumentos para su servicio.”*

Presentado el proyecto y su alcance, pasa a las ayudas con las que cuenta para salir adelante: *“S.S. y los cardenales han posibilitado su comienzo con lo suyo, de modo que habrá para gastar una mediocre provisión al año: pero para ser relevante la obra para ayudar a Alemania, se piensa que deberían formarlos 200 escolares sin los ministros, para lo cual serían necesarios ocho o nueve mil ducados de entrada.”* Queda, pues, claro la escasa ayuda que los “promotores” del proyecto aportan.

Sin embargo son ellos los que han sugerido acudir al emperador: *“y así, S.S. y los cardenales arriba nombrados ha juzgado ser necesario recurrir a S.M., a quien ha dado Dios N.S., no solamente tanto poder, sino también tan singular celo de restaurar la religión cristiana y católica en su imperio de Alemania, para que, como ha hecho tanto por medio de las armas, y también del concilio, para ganar aquella nación para Cristo, ayude ahora por esta vía, la cual quizá será más eficaz que ninguna otra pueda serlo,”* y da la razón: *“porque no bastaría que fuese sometida por las armas Alemania, ni incluso que se aceptasen en general las decisiones del concilio, si no hubiese obispos, sacerdotes, predicadores y lectores, lo cuales, extirpando la raíz de la mala doctrina con palabra y ejemplo, sembrasen la buena en el corazón de los hombres, a cuyo fin esta destinado este colegio.”* Se ofrece, pues, como verdadera alternativa al problema, la que haría posibles todas las demás tentativas.

Pero a la expresa petición de ayuda, *“como mejor le parecerá a S.M.”*, añade que *“se pedirá también ayuda al rey de romanos y al rey de Portugal: pero S.M. en todo ha de ser el más señalado, no solamente con lo que dé, sino con el ejemplo, para que los otros príncipes ayuden.”* Aquí nos topamos con el recurso “político”, en su sentido más estricto.

Por último quiere que quede claro que la Compañía no sacará provecho de dicha ayuda: *“y para asegurar esto, cada año hace jurar al rector del colegio (el cual es de dicha Compañía), que no se ayuda poco ni mucho, la casa ni el colegio de la Compañía de Jesús, de los bienes temporales del Colegio Germánico.”*

La carta, como puede verse, es perfecta en su planteamiento y revela su habilidad a la hora de implicar a los demás en lo que veía ser servicio de Dios.

Siendo este el objetivo del colegio, era de suma importancia que los jóvenes que se enviasen fuesen idóneos. En la siguiente carta de Ignacio al P. Nicolás Lanoy le informa de un tal “*Mtro. Uberto, geldrense, promovido en Lovaina, que fue expulsado de este colegio por sedicioso y demasiado díscolo, y que es de los que primero vinieron al colegio germánico, el cual trajo ciertas cartas de los alumnos del Rmo. Labacense, y así fue recibido como de S.Sría.Rma.*”

(VI, 4102, 237-238; 23-I-54)

Non altro, se non che circa li gioueni raccomandati per il Rmo. labacense si farà ogni offitio come(l.r.) conuiene, et perchè sono hoggi conparsi, et non habbiamo ancora inteso la mente loro, non accaderà replicar altro. Uoglio bene auisar V.R., che fu mandato da questo collegio, come seditioso et troppo discolo, un certo Mtro. Uberto, geldrese *(d.r.), promosso *(l.r.) in Louanio, et delli primi che uenero per il collegio germanico, il quale portò certe lettere delli alunni del Rmo. labacense, et così fu riceuuto da S.Sria.Rma.; et lui ha scritto per il dottor Paolo *(d.r.) et gl. Altri ad alcuni del collegio germanico, mostrando auer gran compassione a quelli che stanno in questo collegio, et li sollicita a uscirsene *(l.r.), parlando molto de sicofante et hipocrita. Dice anchora che un certo Guliermo, che V.R. drisaua al collegio germanico con lettere, che lui lo ha disuaso et fatto tornare in Vienna. Mostra etiam burlarsene del papa et cardinali, etc.; dil che mi parse dare auiso, perchè il Rmo. labacense fossi un poco informato della persona de costui, che si giatta *(l.r.) esserli molto amico et figliolo, etc.. Sapienti pauca. Non uorria esser causa de danno a nessuno; ma costui con effetto mostra molto mal animo uerso questa tanto santa opera, quale essendo presente disturbaua notabilmente, et anche absente pare procure il medesimo dal suo canto. V.R., consultandolo con chi li parerà, faccia la prouisione che li parerà a gloria de Dio N.S., cui gratia cresca sempre in tutti noi.*

Como vemos su postura era “combativa”, hablando mal del colegio, disuadiendo a los que querían entrar, “*burlándose del papa y de los cardenales...*” Ignacio se limita a “dar aviso” para que se informe al “*Rmo. Labacense*”, pues “*se jacta de ser muy amigo suyo e hijo...*” En efecto, su presencia “*perturbaba notablemente, y aun ausente parece que procura lo mismo.*” Es decir, la selección de los alumnos es decisiva para conseguir lo que se pretende.

La siguiente cita es de una carta de Ignacio al cardenal de Augusta informándole del colegio “*que da mucho fruto en letras y virtud... y caminan pacíficamente hacia el fin propuesto de llegar a ser operarios INCONFUSIBILI para ayudar con palabra y ejemplo las almas de su nación.*”

(VI, 4177, 339; 20-II-54)

*Del collegio germanico credo hauerà scritto il P.Mtro. Andrea *(d.r.). In genere dico, che fano molto frutto in lettere et virtù, et da sè istessi si mouono alla frequentia delle confessioni, et quietamente caminano uerso il fine proposto de farsi operarii inconfusibili per aggiutare uerbo et exemplo le anime de sue nationi. Speriamo alla giornata s´ augmenti il numero delli scolari in questo collegio, et si assigni modo più stabile et certo de trattener un grande numero. Essendo V.Sria.Illma. tanto special patrone di quest´ opera, superfluo sarebbe raccomandargli le cose sue. Loro si essercitano (oltra le littere) in predicare, et fra pochi anni speramo gustarà la Germania del frutto de queste piante, a consolatione de molte anime*

et gloria de Dio N.S., cui gratia et doni spirituali conserui sempre in tutti noi l' auttore di quelli, et si glorifichi ogni giorno più in tutte le sue creature.

...“esperamos que se aumente el número de escolares en este colegio, y se consiga un medio más estable y seguro para mantener un gran número”, y reconoce que “sería superfluo recomendarle algo suyo”. Finalmente le informa que “ellos se ejercitan (además de las letras) en predicar, y dentro de pocos años esperamos que Alemania gustará del fruto de esta planta...”

La siguiente cita es una carta de Polanco al P. Canisio informándole detalladamente de algunos de los enviados al Colegio Germánico que han sido un tanto problemáticos

***(VI, 4207, 379-383; 27-II-54)**

*Mi è parso darli informatione piena del Dr. Paulo et del suo compagno Mtro. Antonio, insieme con doi altri giouani, uno chiamato Marco et altro Giorgio, tutti doi nepoti del Rmo. labacense, secondo l' informatione del Dr. Paulo *(d.r.).*

Prima, riceuendo le lettere ho parlato io diffusamente col Dr. Paulo; et in quel primo colloquio, conoscendo il suo spirito assai elleuato, li ho mosso a far li essercitii spirituali, auanti li quali li ho persuaso non trattassi de sostentar le sue conclusioni, et siamo restati d. acordo quanto alla sua persona.

Circa Mtro. Antonio, perchè mostraua esser dubio se doueua restar nel collegio germanico, o uero tornarsene, et etiam ci siamo accordati che anche lui facessi li essercitii per far tanto meglio risolutione, quanto più si accostassi a Dio, et anche lui fu contento.

L' altri doi nepoti senza difficoltà l' habbiamo accettati nel collegio germanico, non considerando le sue parti tanto, quanto esser cosa del Rmo. labacense, a chi noi teniamo per patrone molto nel Signor nostro.

*Posti adonque questi doi nel collegio, non trouando li doi altri casa commoda per far li essercitii, l' habbiamo cercato noi due case, doue senza spesa sua sono stati, quanto alle camere et letti, dando la mezza parte il collegio germanico, et altra mezza parte la casa nostra; et perchè facessino manco spesa nel mangiar. L' habbiamo dato il seruicio tutto dal collegio germanico, doue se li compraua et acconciava et portaua ogni cosa alle case doue stauano ogní uno da per sè; et cosi fecero li essercitii della prima settimana insin' alla confession generale con buon frutto, per mano del P.Mtro. Cornelio *(d.r.), uisitandoli io alle uolte. Dopo, intrando nella seconda settimana, cominciò a non procedere bene il Dr. Paulo, et pare anche andò a parlar l' altro; et finalmente uedendoli indisposti per intrar in materia d' ellettioni, è parso a N.P. che non passassero innanzi nell. essercitii, et con buona satisfacione loro sono leuati da quelli. Et parlando io al Dr. Paulo, il quale reconosceua esser uanagloria in grande parte quella che li moueua a uoler sostentar 1500 conclusioni, o uero, como ha detto dopoi, 12000, si ha lasciato persuadere da me, che rimettessi nel petto de 4 o 5 persone litterate et di buona conscientia de nostra Compagnia questa cosa, se deueua tener conclusioni o no, et è stato contento. Così furono nominati per N.P. il Dr. Olauio, il P.Mtro. Andrea Fruzio, il licenciado Madrid *(d.r.), et io son stato il quarto; il quinto fu suo confessore Mtro. Cornelio. Parse conueniente, non per chiarirci noi stessi, che eramo troppo chiariti, che lui non sa cosa ben saputa, nè da far fondamento; ma per chiarir lui stesso, et, si potessimo, far si riconoscessi et humiliassi, l' habbiamo detto facessi fin a 12 conclusioni delle cose che lui meglio intendessi, et che priuattamente sarebbe examinato in una camera da noi; et se ci paressi che sarebbe honor de Dio et del Rmo. labacense et del re de romani (il che lui prettendeua), et anche suo, che lui potrebbe tener le conclusioni: se non, che noi*

troviamo *(l.r.) modo come senza conclusioni o dispute potessi tornarsene et rendere ragione di sè. Ci ha dato finalmente le 12 conclusioni, delle quali la maggior parte era de cose dell' arte causalistica; pur in quello che tocava a doctrina, li furono notati incirca 40 errori et heresie, se obstinatamente l' hauessi tenute; et argumentando con lui, mai ha fatto risposta che mostrassi intendere theologia, nè anche philosophia o scientia alcuna etiam de gramatica, nella quale non è sicuro. Procedendo etiam per uie de interrogationi de alcune cose non tropo difficili, non ha mostrato etiam intendere. Con questo lui mostraua una audacia et confidentia, et teneua uno modo di parlare, che a chi non hauessi inteso le materie, ma considerato il tono et modo suo di parlare, haueria pensato che diceua molto bene. Finalmente, parendoci che conueneua non tener ingannato quest' huomo, io piglio li euangelii santi et li giuro 4 cose: una, che non pensaua fossi in Italia persona che tanto l' amassi in Domino, nè tanto desiderassi l' honor suo secundum Deum et del Rmo. labacense quanto noi; secundariamente per il medesimo juramento, ch' io teneua certo che non sa theologia, nè philosophia, nè anche gramatica ben saputa; 3°, che teneua certo che non conueneua sustentar dette conclusioni per l' honor di Iddio, nè per honor del Rmo. labacense, nè per il suo; 4°, che per il ben dell' anima sua non li conueneua tener tal uia di uoler dimostrar la doctrina, che non haueua realmente. Conforme a questo l' hanno parlato li altri giudici uno a uno, et tutto questo presente a Mtro. Antonio, suo compagno, del quale potrà V.R. intendere ciò che uorrà. Lui non lo pigliaua bene, et allegaua soi testimonii d' altri dottori, che lo laudauano contra la euidencia che noi haueuamo. Finalmente io li ho detto che, si era nobile, deueua star alla promessa che ci haueua fatto de seguitar il parer nostro, et uenne a contentarsi; purchè noi li facessimo un testimonio di questo nostro parer, il quale l' habbiamo offerto uoluntieri, et forse lui lo mostrerà. Intendiamo però che lui sta malcontento, et penso specialmente di me, et ha detto al P.Mtro. Andrea *(d.r.) che io doueua esser heretico, perchè impugnaua l' arte causalistica. Diuerse uolte ha confessato che lui non sa in ragionamenti particolari, et etiam che ha malsano il capo, et, ut uerbo eius utar, insano D. altro canto uole tuttauia mostrarsi dotto; et in summa si porta come huomo di mal ceruello, et mi è parso, per scarrico della consciencia mia, doueua auisar V.R. d' ogni cosa, acciò quella consideri con li altri Padri come si debbia far' circa l' informar' il Rmo. labacense, il quale pare stia ingannato con costui, facendo grande stima di lui, conciosiachè non so in qual cosa potessi fidarsi di lui. Se Dio non lo muta, anche uedendo lo spirito tanto elato et amatore de ostentatione, essendoui tanto poco fondamento di dottrina, mi fa temere alquanto, che non declinassi all' heresia si fossi exasperato del uescouo labacense; più presto pare si debbia usar destrezza con lui, mostrando acarezarlo, et nun si fidando di lui troppo in cose d' importanza. Noi facciamo cossi del' acarezarlo, et tuttauia stanno in una casa nostra li doi, presso alla chiesa, et dormono in nostri letti, et hanno il seruitio come prima. Ma del [Dr.] Paulo non possiamo hauer altro concepto, se non ch' ha mal giuditio, et poca dottrina, et mota uanità. Perciò pare carrico di consciencia procurarli licentia de leggere libri heretici, come dimanda il Rmo. labacense, il che non farebbe si lo conosce. La gratia per dir offitio nouo l' habbiamo impetrata a tutti doi, et io ho fatto le spese. Et questo basti quanto al Dr. Paulo, etc..

Dopo questo scritto, parlando a N.P., li pareua che si potessi fidelmente narrare ogni cosa al Rmo. labacense, se non conosce altro V.R., uiste le circostantie; et in tal caso qui mando una sottoscrizione mia in bianco, sopra la qual scriuerà quello li pare; et se li paressi che fossi lattina, o fatta in altro modo per esser mostrabile al Rmo. labacense, in tutto faccia come li parerà.

Del Postello *(d.r.) baste auisar V.R. , che lui ha detto et scritto errori grauissimi contra la fede, hor siano heresie, hor pazie; et so che la inquisitione andaua drieto lui quando era ultimamente in Venetia; et anche fugì di Francia, secondo intendiamo. Poco innanzi si era

uisto etiam uenir di leuante a Venetia in habito turchesco. Sopra questo fundamento uedasi l' edificio che si può fabricare.

Como vemos Polanco trata cada caso personalmente: con el Dr. Paulo, después de hablar con él, lo envía a “*hacer ejercicios espirituales*”, avisándole que “*no intentase defender sus conclusiones*”. Con Marco Antonio, que dudaba “*si quedar en el colegio germánico o volverse*”, han decidido que “*hiciese los EE para hacer tanto mejor su resolución, cuanto más se uniese a Dios...*” Es interesante, pues, este remitir a la práctica de los EE de cara a que personalmente los sujetos decidiesen. Los dos supuestos sobrinos del obispo labacense, “*los hemos recibido sin dificultad, no precisamente por sus cualidades cuanto por ser cosa del Rmo. Labacense, a quien nosotros tenemos por patrón en el Señor nuestro.*”

Pero todo el seguimiento, desde el proceso de EE, del tal Paulo no deja de ser interesante: las 1500 “conclusiones”, que redujo a 1200, él mismo confiesa a Polanco que reconocía ser en gran parte por vanagloria y consiente finalmente remitirse a “*4 ó 5 personas letradas y de buena conciencia de nuestra Compañía*”. Al final las reduce a 12, “*de las cuales la mayor parte era de cosas del arte de la cabalística; pero en lo que se refería a doctrina, se descubrieron cerca de 40 errores y herejías, si obstinadamente las hubiese defendido*”. En una palabra, en el diálogo muestra que no sabe ni teología, ni filosofía, ni ciencia alguna. Sin embargo, “*mostraba una audacia y confianza, y tenía un modo de hablar, que a quien no conociese la materia, sino considerado su tono y modo de hablar, pensaría que tenía razón.*”

Esto supuesto, Polanco decide jurar ante el evangelio cuatro cosas, “*pareciéndonos no tener engañado a este hombre*”: que estaba convencido de que en Italia no había nadie que tanto le amase en el Señor como nosotros; que ciertamente no sabía teología, ni filosofía, ni siquiera gramática; “*que... no convenía que defendiese dichas conclusiones por el honor de Dios, del Rmo. Labacense, ni por él mismo; y que por el bien de su alma no se empeñase en demostrar una doctrina que no tenía en realidad*”. Los otros jueces han hablado con él, presente su compañero Antonio, “*el cual informará a V.R.*”.

Ante su resistencia a aceptar esta propuesta, “*alegando testimonios de otros doctores, que lo alababan contra la evidencia que nosotros teníamos*”, Polanco lo remite “*a la promesa que había hecho de seguir nuestro parecer, y viene a contentarse*”. Con todo “*creemos que está descontento, y pienso especialmente de mí, y ha dicho al P. Mtro. Andrés que debía ser herético, porque impugnaba las artes cabalísticas*”, aunque en diversas ocasiones ha reconocido que “*no sabe razonar acerca de cosas particulares, y también que no tiene muy sana su cabeza*”. Ante esta situación habría que avisar al Rmo. labacense, “*el cual parece que está engañado respecto a él...*”

La conclusión que Polanco saca es que “*si Dios no lo cambia, viendo el espíritu tan ELATO y amante de la ostentación, teniendo tan poco fundamento en doctrina, me hace temer algunas veces, que terminase en la herejía si fuese exasperado del obispo labacense; más bien parece que se debe usar destreza con él, mostrando delicadeza, y no fiándose de él demasiado en cosas de importancia **COMPROBAR TRADUCCIÓN***”. Esta es la actitud que con él tienen en Roma, “*pero del Dr. Paulo no podemos tener otro concepto, sino que tiene mal juicio, y poca doctrina, y mucha vanidad.*” Esto supuesto, cree que es “*un cargo de conciencia procurarle licencia para leer libros heréticos, como pide el Rmo. Labacense*”.

Por último, Polanco refiere la opinión de Ignacio ante el caso: que “*se podía informar fielmente de todo al Rmo. Labacense, si no conoce otro, vistas las circunstancias*”, enviando para el caso un papel en blanco con su firma, “*sobre el cual escribirá lo que le parezca...*” No es posible llevar el asunto con más ponderación y de forma individualizada, teniendo al corriente al sujeto de lo que se ve en él, y ofreciéndole oportunidades para que exprese lo que piensa. Y esta persona no es un “escolar de la Compañía”, sino un alumno del germánico, lo cual revela la responsabilidad con que se asumió la tarea de “gobierno y acompañamiento” de aquellos jóvenes alemanes.

La cita siguiente está sacada de una carta escrita por Polanco al P. Lanoy el mismo día que la anterior

***(VI, 4208, 385; 27-II-54)**

Dell' obligatione del collegio germanico V.R. potrà colligerla del scritto già mandato; pur è parso conueniente leuare la maggior obligatione ch' haueuano, quale era di andare alli luoghi deputati per li protettori; in questa parte si lasceranno in sua libertà che uadano doue uorrano; chi uorrà però li beneficii o canonicati o altre dignità maggiori che li seranno offerti, andaranno a far residentia in quelli; dopo faranno come piacerà a loro. Solamente adonque sarà l' obligatione loro de fermarsi sotto l' obedientia del rectore del collegio insin' a tanto che si faciono theologi; et senza dubio la institutione loro et modo de tratarli è qual conuiene a persone ingenue.

Se refiere a la modificación de “*la obligación que tenían de ir al lugar que determinasen los protectores*”: “*... se dejará a su libertad el donde quieran; quien quiera, sin embargo, un beneficio o canonicato u otra dignidad mayor de las que se le ofrecerán, tendrá que ir a residir allá; después harán como les parezca.*” La única obligación que interesa para los que envían a Roma es que “*permanecerán bajo la obediencia del rector del colegio, hasta que se hagan teólogos...*”

Y el mismo día escribe también Polanco al P. Canisio lo siguiente

***(VI, 4209, 387; 27-II-54)**

*Circa li giouani per il collegio germanico, senza dubio se fossino chiamati dalli loro parenti prima che studiasseno theologia, sarebbe contra il fine di detto collegio. Quando quella habbino studiata con le altre scientie et buone lettere, si è concluso con questi Rmi. signori protettori, che possano andar doue lor uorrano et li suoi parenti. Al Rmo. labacense *(d.r.) si è concesso et concederà che possa riuocare li suoi quando uorrà, con questo si sente che si doueriano lasciar stare almeno insin' a tanto che sentessino doi o tre anni de theologia, et quatro seria anche meglio, perchè in quatro si legge tutto il corso. Ci siamo rallegrati di quella buona compagnia de diece o 12 buoni suppositi che V.R. dice si manderebbono, et li cominceremo aspettar questa primauera.*

Hasta que no terminen la teología, no pueden ser llamados por sus parientes los estudiantes del Colegio Germánico, pues “*sería contra la finalidad de dicho colegio*”. Una vez terminados los estudios podrán ir donde quieran. Sin embargo, exceptúa de esta norma “*al Rmo. Labacense, que podrá llamar a los suyos cuando quiera*”, pero se le advierte que deberían haber estudiado, al menos, dos o tres años de teología, “*y cuatro sería lo mejor,*

porque en cuatro se lee todo el curso". Se alegra de los 10 ó 12 dispuestos para el colegio y que vendrán en primavera.

Y también con la misma fecha escribe Ignacio a Urbano Textor, el obispo labacense al que continuamente se alude en las cartas anteriores, respondiendo a unas cartas suyas e informándole de los que ha enviado al Colegio Germánico.

(VI, 4216, 401-403; 27-II-54)

*Litterae V.D.Rmae., VI.a. die Nouembris ad nos scriptae *(d.r.), seriuscule a D. Paulo *(d.r.) perlatae sunt; et quia de singulari illa humanitate ac charitate D.V.Rmae., quae, ut in factis, ita in scriptis ipsius omnibus elucet, digne satis a me nihil dici potest, et grato animo agnoscendo, Deum, ut liberaliter retribuatur, precari, quam id significando uerbis persequi magis nos decet, ad alia me uertam.*

Pergratum mihi fuit approbari a D.V.Rma., quod de Mag. Petro Schorichio in theologiae studiis diutius detinendo omnino sentiebamus. Sic enim fiet per Dei gratiam, ut quo in doctrina theologica, et disputandi ac praedicandi usu, ac morum etiam maturitate simul cum aetate prouectiorem, eo ad animarum auxilium, nec solum ad simpliciorum consolationem et instructionem, sed etiam ad hereticorum, et ueritati renitentium errores conuincendos, et ad omnia daemum D.V.Rma. utiliore[m] recipiat.

*Quod ad charissimos fratres nostros Bartholomeum *(d.r.) et Joannem *(d.r.) attinet, haud dubie, si tales etiam desyderat V.D.Rma., ut non solum simplices et ueritati acquiescentes docere, sed etiam male doctos et catholicae religioni aduersantes confutare et conuincere possint, di[ui]tius in theologiae studiis uersari deberent, quae initio Nouembris inchoarunt: et si biennium longum esse uideretur, certe unum annum huius studii explere utrique satis esset necessarium. Quod si Bartholomeus citius reuocandus uideretur, qui aetate prouectior est, certe Joannes, qui iuuenis ualde ipso aspectu uidetur ad curam animarum agendam, et alioquin ingenio optimo pollet, ut in theologum strenuum euadat, diutius detinendus in studiis in Domino uideretur. Et, si placuerit D.V.Rmae., hic etiam sacros ordines suscipere, et in eisdem se exercere poterunt, ut maturiores ad statim messi manum admouendam redeant. Si tamen grauis necessitas sic urgeat, ut omnino reuocandus uterque, uel certe alter statim uideatur, V.D.Rma. dignetur litteras scribere, quibus uoluntatem suam absolutius significet, ut cardinalibus protectoribus collegii germanici ostendi possint. Cum enim hae, quas accepi, potius eo uideantur inclinare, ut maneat, quam ut statim mittantur sine causa, uideremur et immature iuuenes hos remittere, cum D. Paulus, qui utrumque secum statim uellet reducere, non solum alia, sed etiam contraria litteris D.V.Rmae. uideatur hac in re dicere: unde omnino significationem nouam uoluntatis D.V.Rmae. expectandam esse nobis duximus.*

Quod ad duos nepotes D.V.Rmae. attinet, hoc tantum dico, quod hilari animo admodum excepti sunt, et ipsorum, ut uere filiorum, nobis cura erit.

*Mag. Antonius *(d.r.), quanuis ei significauerimus ad nutum D.V.Rmae. eum rediturum, nescio qua ratione ductus, statim ipso in initio redire se uelle prae se tulit, nec se posse de rebus suis quicquam statuere sine D.V.Rmae. uoluntate, a qua tamen neminem hic recessurum intellexerat. Sed forte, ut comes esset D. Pauli, uenerat, et cum eodem redire in animo habuit. Vtrumque in rebus spiritualibus iuuare et in aliis studuimus, et utrique facultatem officii noui *(d.r.) dicendi expediendam per summi pontificis signaturam curauimus.*

*Quod attinet ad facultatem D. Paulo impetrandam ad haeticorum libros legendos, et alia quae ad ipsum pertinent, Dr. Canisius nostro nomine referet V.D.Rmae. quid sentiamus ad Dei gloriam et animae ipsius et aliorum utilitatem expedire *(d.r.).*

Reliquum est, ut cum omni ista domo et Societate uniuersa, V.D.Rmae. deuotissima, sanctis suis orationibus et sacrificiis nos quam humilime commendemus.

VER TRADUCCIÓN DEL PRIMER PÁRRAFO.

Y ahora se le informa, uno por uno, de los alumnos que él había enviado. Respecto a Pedro Schorichio, es acertado que prolongue sus estudios de teología, pues su capacidad va más allá de servir para “*consolar e instruir a los sencillos, sino también a los herejes...*” de tal forma que “*finalmente le sea más útil a D.V.Rma. para todo.*”

Respecto a Bartolomé y Juan, “*si V.D.Rma. desea que no sólo enseñen a los sencillos y a los que están en la verdad, sino que puedan también refutar y convencer a los doctores equivocados y que rechazan la religión católica, deberían permanecer por más tiempo en los estudios de teología*”. Y sigue insistiendo en la conveniencia de que, al menos Juan que es más joven, podría terminar la teología, pues posee cualidades e ingenio notable. En todo caso, le ruega que escriba donde exprese su voluntad de forma más explícita, “*para que puedan mostrarse a los cardenales protectores*”. No sabemos si los tales cardenales “controlaban” estas decisiones, o es un pretexto para no enviar “*estos jóvenes inmaduros*”, cuando en el caso de D. Paulo, “*que juntamente con el otro quería volver, no sólo algo diferente, sino lo contrario parece que se dice en su carta: por tanto necesitamos que de nuevo tengamos una nueva manifestación de D.V.Rma.*” Es decir, se sienten responsables de los escolares del Colegio Germánico, como si fuesen de la Compañía, y aunque no tienen jurisdicción sobre ellos, los defienden de posibles decisiones de sus responsables que podían impedir un desarrollo más pleno de sus capacidades.

Por otro lado, le informa de sus “sobrinos” a los que han acogido con gozo, y “*cuidaremos de ellos como hijos*”. Termina aludiendo a la situación de Mag. Antonio que desde que vino ha mostrado su deseo de volver, y que al parecer no lo ha decidido por venir en compañía de D. Paulo, y quisiese volver con él. “*De ambos nos cuidaremos tanto en las cosas espirituales como en lo demás.*” Con todo, respecto a D. Paulo, en lo referente al permiso para leer autores herejes, remita a Canisio, a quien se le escribió, como hemos visto, sobre el caso. Más seguimiento personalizado no se les puede pedir.

El mes siguiente nos encontramos con la siguiente carta de Polanco al P. Canisio, informándole que D. Paulo y su compañero partieron, “*confesados y comulgados*”

***(VI, 4262, 462-463; 14-III-54)**

*Circa il Dr. Paulo *(d.r.) et il suo compagno questo resta de dire; che sono partiti, et sempre sono stati in una casa nostra, al modo che ho detto, insino alla partita, quale fu venerdì, 11 del presente, confessati et comunicati. Pur non parlarono a N.P., benchè io l'haueua detto li parlassino auanti sua partita; ma quando loro uoleuano caualcare, uenero a casa, et N.P. et io eramo fuori, et cosi li parse non aspettare. Li habbiamo acarezati facendoli mangiare al collegio nostro et al germanico alcune uolte; et mostrandomi a me che haueuano pochi danari, ho parlato a N.P., et fatto che li tornassino indietro alcuni scudi di quelli ch' haueuano dati et s'erano spesi per loro et per il ministro del collegio germanico, con pretesto de dire, che il pane et il bino era meglio li fossi dato gratis; et li habbiamo fatto dar li caualli sopra il collegio germanico a buon precio. Sì che hanno occasione de dir bene. Non so che*

*farano. L' habbiamo etiam fatto dar'certi ricordi in scritto al D. Paulo per Mtro. Cornelio *(d.r.), suo confessore, il di della sua partita, et sarà ben per lui se l' osseuarà.*

Delli doi alunni del Rmo. labacense(d.r.) scriue il P. Schorichio*(d.r.). Credessi che siano catolici; ma li restano forse non so che relliquie, et così dicono tal uolta quello che non conuiene. Il D. Paulo, et forse l' altro, uerisimilmente l' hanno mossi più che erano ad uoler ritornar, et forse con disegni più temporali o sensuali che spirituali. Con effetto fra li scholari de theologia loro sono li più deboli, et nelli costumi li manco maturi in quanto ci pare. Forse sarebbe expediente ch' il Rmo. li scriuessi (non come informato, ma come da sè) che stiano con l' animo riposato et non pensino del tornare, et che procurino viuere in tal modo, che habbino buon testimonio delli primi della Compagnia, senza il quale lui non sarà contento delli fatti loro etc. Et questo basti circa li alunni del Rmo. labacense.*

Como vemos le informa de todos los detalles: cómo les había sugerido que hablasen con Ignacio antes de su partida, pero no lo hicieron, porque el día que partieron “N.P. y yo estábamos fuera”. Se les invitó a comer “a nuestro colegio y al germánico, algunas veces” y sabiendo que no tenían mucho dinero, se les dio algunos escudos de los que habían entregado y se habían empleado en sus gastos, proporcionándole los caballos a buen precio... “Así que tendrán ocasión de hablar bien. No sé lo que harán.” Incluso el Mtro. Cornelio, su confesor, le dio “unos recuerdos por escrito... que le servirán si los observa”.

Respecto a los dos sobrinos del obispo labacense, refiere el informe del P. Schorichio: “cree que son católicos; pero les queda quizá no sé qué reliquia, y así dicen a veces lo que no conviene”, influyéndoles, posiblemente D. Paulo y su compañero, para que vuelvan, “y quizá con diseños más temporales y sensuales que espirituales. En efecto entre los escolares de teología ellos son los más flojos, y en las costumbres los menos maduros en lo que parece.” Ante esta situación, insinúa a Canisio que a lo mejor convenía que el propio obispo les escribiese “(no como informado, sino por cuenta propia) que estén con ánimo quieto y no piensen en volver, y que procuren vivir de tal modo, que reciba buen testimonio de los primeros (???) de la Compañía, sin el cual él no estará satisfecho de ellos...” Una vez más, el seguimiento no puede ser más personalizado.

En otra carta, con la misma fecha, escrita por Polanco al mismo P. Canisio, se alegra de la noticia de su carta del 12 de febrero en la que le informa den envió de 22 alemanes para el Colegio Germánico

***(VI, 4264, 463-464; 14-III-54)**

*Habbiamo riceuuto quelle de 12 de Febraio de V.R., et ci rallegrassimo nel Signor nostro della venuta delli 22 thudeschi per il collegio germanico *(d.r.), et l habbiamo mostrato a questi Rmi. signori cardinali, alli quali parsi si mostrassi a S.S. ; et così l' ho mandata al secrettario de S.S. *(d.r.) per parte delli cardinali acciò li la mostri con un altro breue capitolo di quella del P.Dr. Lanoy, doue consta che alli 15 de Febraio partirono con patenti de S.M. *(d.r.) et del Rmo. nuncio nouo *(d.r.), et l' imbasciador della signoria de Venetia *(d.r.). Non habbiamo altra noua de loro se non per dette lettere, et non è tropo tarde ancora. In questo mezo si preparano letti et altre cose necessarie.*

Nostro Padre haueria uoluto più particolare imformatione d' ogni uno di loro (et per l' aduenire dice che VV.RR. non mandino nessuno senza auisar prima le sue parti, conforme alle constitutioni, et riceuere resposta di qua); perchè quantunque piace molto che siano bon

numero de persone qui, conuiene assai che siano tali suppositi, che si caue de loro il frutto che si desidera per il diuino seruitio.

Como vemos, la carta “*la han mostrado a estos Rdos. señores cardenales, a los cuáles les pareció se mostrase a S.S.; y así se ha enviado al secretario de S.S. de parte de los cardenales para que se la muestre junto con otro breve capítulo de aquella del P. Dr. Lanoy, donde consta que el 15 de febrero partirían ...*” Sin embargo, Ignacio “*hubiese querido más particular información de cada uno de ellos (y para adelante dice que VV.RR. no envíen ninguno sin informar primero de sus cualidades, conforme a las constituciones, y recibir respuesta); porque así como agrada mucho que sean buen número de personas, éstos conviene también que sean tales supósitos, que se saque de ellos el fruto que se desea para el divino servicio.*” Frente a las euforias por “el número”, nos encontramos con la preocupación de Ignacio por “la calidad”. La misma exigencia que vimos tenía con los candidatos a la Compañía, la tiene con los alumnos del Colegio Germánico.

En la cita siguiente sacada de una carta de Polanco al P. César Helmio, se queja de que “*no haya escrito del número y alguna otra circunstancia*”

***(VI, 4275, 482; 17-III-54)**

Delli tedeschi che uengano per il collegio germanico haueriamo hauuto caro che V.R. hauessi scritto del numero et alcune altre circostantie, perchè è cosa che ci tocca.

“*... porque es cosa que nos toca.*” Es decir, Ignacio considera el Colegio Germánico como cualquier otro colegio de la Compañía.

Esta preocupación por los sujetos que se envíen al Colegio Germánico, sin duda acentuada por la experiencia negativa de los enviados por el obispo labacense, les lleva a escribir a aquellos lugares de donde pudiesen enviar, avisando que no lo hagan sin enviar previamente informes, como si fuesen candidatos para la Compañía. Tal es el caso de la carta siguiente escrita por Polanco al P. Adriaenssens, rector de Lovaina

***(VI, 4290, 501; 19-III-54)**

*Si aliqui scolastici idonei ad collegium germanicum missi sunt, bene est; si nondum missi sunt, cum hae litterae perue[ne]rint, prius admoneri nos conuenit cuiusmodi sint, et expectari a nobis responsum, ne aliqui forte parum idonei ad nos destinentur, quos non mitti expediret, ne remitendi sint; nisi V.R. existimaret tam praeclaris dotibus aliquem esse peditum, ut in dubium uerti non possit, quod aptus sit futurus. Ut autem minus urgeamus V.R., id est in causa quod Patres viennenses 22 germanos simul nobis miserunt; unde commodius expectare posthac licebit et delectum habere maiorem, quandoquidem quinquagenarium hic numerum excedent. Et hoc ipsum V.R. scribat Patri Leonardo *(d.r.).*

“*Si se han enviado ya algunos escolares idóneos para el colegio germánico, bien va; si aún no lo han hecho al llegar esta carta, primero conviene que se nos informe de cómo son, y esperar respuesta, no sea que se nos envíen algunos poco idóneos, que no sería oportuno que se enviasen, no sea que tengan que ser devueltos...*” Como vemos, idénticas normas a las de los candidatos jesuitas. Por eso exceptúa de esta norma algún sujeto “*que estuviese dotado de*

cualidades tan preclaras, que no hubiese posibilidad de dudas...” Le informa que al haber enviado de Viena 22 alemanes de una vez, se puede ser más exigente a la hora de elegir, pues ya exceden de los 50.

En abril han llegado a Roma los 22 jóvenes, que han traído una carta del P. Lanoy a la que el propio Ignacio responde con la siguiente carta

(VI, 4328, 551-552; 3-IV-54)

*Accepimus litteras, calendis martiis scriptas, quas 22 iuvenes germani secum detulerunt *(d.r.). Pergratus fuit eorum aduentus, non solum nobis, sed et Rmis. et Illmis. cardinalibus et summo pontifici, cui licet aegrotanti id temporis, perlecte fuerunt litterae breuiores P. Canisii, quas cum hilaritate audiuit, et ad impensas statim quingentos aureos benigne iussit donari. Duo alii, qui simul cum 22 uenerant, etiam admissi sunt. Hactenus spiritualibus quibusdam exercitiis ad confessionem generalem instituendam sunt dispositi, et omnes hodie, peractis confessionibus, ad sacram sinaxim accesserunt.*

Interim uestes confitiuntur, et in classes uarias, pro doctrine uniuscuiusque profectu distribuentur, hac ipsa hebdomada lectiones inchoaturi. Quid de singulis eorum sentiamus uel speremus, nondum facile apud nos statuimus, nam experimenti[s] credere in huiusmodi quam coniecturis malumus. In genere tamen optimum successum optimi instituti operis speramus, et in prouincias regiae majestati subditas multos, et quidem idoneos, operarios mittendos confidimus.

Como vemos ante la noticia, el papa “quinientos áureos”. Además de los 22, otros dos que vinieron con ellos, fueron admitidos. Mientras se confecciona la ropa que habrán de vestir, se distribuyen por clases según los conocimientos que cada uno posee, “*y esta misma semana comenzarán las lecciones*”. Sorprende el aprovechamiento del tiempo de aquellos hombres. Después de un viaje de más de un mes, ya están dispuestos a empezar las clases.

Pero esta diligencia para empezar el trabajo no supone “precipitación”. Ignacio confiesa al P. Nicolás Lanoy: “*Qué sintamos o qué esperemos de cada uno de ellos, aún no lo decidimos, pues preferimos fiarnos de la experiencia que de las conjeturas en todo esto. No obstante, en general esperamos un resultado excelente, y confiamos poder enviar a las provincias gobernadas por su majestad operarios idóneos.*” Una cosa es la esperanza y el tesón, tan propios en Ignacio, y otra muy distinta el optimismo y la euforia.

En otra carta de Polanco, escrita el mismo día al P. Lanoy vuelve a recordarle lo mismo

***(VI, 4329, 552; 3-IV-54)**

Già per altre si è scritto che a N.P. pareua che buona parte di questa gente poteua restare là, hora se risguardi la dottrina, hora la aparentia et ingenio, etc.. Et per l' auenire prima si scriua et si aspetti risposta(l.r.) che si mandi nessuno, se non fossi alcuna singular *(l.r.) persona et rara, quale non potessi aspettar.*

Y es que “*a N.P. le parecía que buena parte de esta gente podía quedar allá, ahora se atiende a la doctrina, ahora a la apariencia e ingenio.*” Por tanto, “*para adelante, antes de enviar a ninguno, primero se escriba y se espere la respuesta...*”

Un poco después, en la misma carta alude a D. Paulo en términos diferentes a los que utilizó un mes antes a Canisio

***(VI, 4329, 553; 3-IV-54)**

*Qui ua certa instrutione del P.Mtro. Cornelio *(d.r.) per il D. Paolo *(d.r.), il quale è stato tanto cortese nella sua partita, che non arlò a N.P. nè a me, nè anche al suo confessore, il P. Cornelio, per non aspettar un pochetto. Finalmente questo importa poco. Ma perchè potria esser che lui dicessi che non ha parlato a nostro Padre, V.R. sappia che la colpa è la sua; che io l' [h]o inuitato più uolte, et N.P. ha parlato et tocato la mano a tutti li 22 thudeschi, et molto più hauerebe fatto a loro. La instrutione che ci pareua dessi il P. Cornelio, V.R. gli la darà o farà dare.*

Al parecer, su despedida fue bastante “descortés”, pues no sólo no habló con Ignacio ni con Polanco, pero ni siquiera con su confesor, el P. Cornelio, “*por no esperar un poco*”. El P. Cornelio le envía una “*cierta instrucción*”. En realidad todo esto “*importa poco. Pero porque podría ser que él dijese que no ha hablado a nuestro Padre, sepa V.R. que la culpa es suya; que yo lo invité a ello muchas veces, y N.P. ha hablado y chocado la mano a los 22 alemanes, cuánto más lo habría hecho con él.*”

Por último lo remite a la carta en latín que envía al P. Canisio sobre los dos sobrinos del obispo labacense

***(VI, 4329, 553; 3-IV-54)**

Quella lattina(d.r.) sopra li doi alunni del Rmo. labacense *(d.r.), se parerà a V.R. che la ueda tutta, confidentemente gli la mostri. Se altro paresi, si faccia; ma con effetto questi giouanni difficilmente possono curarsi per altra uia; et anche per questa non facilmente. Dio N.S. sia con loro et con tutti noi.*

V.R. procuri si conserue la beneuolentia et bon concetto del vescouo, quale costoro uorriano sminuire con bugie malignamente scritte, quantunque quelle lettere, doue l' habbiamo uisto, non sono mandate, perchè noi li pigliasimo della posta (il che poteuamo far' secondo le constitutioni del collegio); ma possono hauer mandate altre simili. Dio li perdoni, che tropo ingratitudine et poca fidelità hanno mostrato. Et realmente, se questi andessino costà et tenessino cura d' anime, noi temeriamo che fossino assai innetti pastori. Non so fra gli altri se sarebbeno delli manco mali; ma noi, s' altra proua non si uedessi, poco ci fideriamo de loro.

Remite a su decisión el enseñarla al obispo, “*que se la muestre confidencialmente*”, o no. Pero “*en realidad, estos jóvenes difícilmente podrán curarse por otra vía; y aun por ésta, no fácilmente. Dios N.S. sea con ellos y todos nosotros*”.

Pero el problema es que “*V.R. procure se conserve la benevolencia y buen concepto del obispo, que éstos querrían disminuir con mentiras malignamente escritas, aunque dichas cartas, cuando las veíamos, no se enviaron, porque nosotros las retirábamos del correo (lo que podíamos hacer según las constituciones del colegio); pero pudieron enviar otras semejantes. Dios los perdone, que demasiada ingratitud y poca fidelidad que han mostrado*”. Este “control” nos exaspera e indigna, pero nuestros “respetos” a la intimidad se estrellan estrepitosamente cuando la realidad nos amenaza. Polanco expresamente observa que en las

“constituciones del colegio” estaba previsto dicho control, y por otro lado está seguro que no hay “control” que todo lo controle, y por tanto alguna carta del tenor de las interceptadas llegarían a su destino.

Pero lo que sorprende es la preocupación real que tienen: “*Y realmente, si estos van allá y tienen cura de almas, tememos que sea pastores bastante ineptos. No sé si para otros serán los mejores; pero nosotros, si otra prueba no se ve, poco nos fiaríamos de ellos.*” Como vemos pasa a segundo plano la “ingratitude” o “infidelidad” con la Compañía; lo que le inquieta son las consecuencias si éstos llegan a tener “cura de almas”. La dimensión apostólica es lo decisivo y, en última instancia la finalidad del Colegio Germánico.

Y he aquí la carta que, con la misma fecha, escribe Ignacio al P. Canisio sobre Bartolomé y Juan, los “alumnos” del obispo labacense

(VI, 4332, 556-560; 3-IV-54)

Dolet sane mihi, et quidem non mediocriter, quod de alumnis Rmi. episcopi labacensis ea scribere necesse sit, quae animum dignissimi praesulis et optime de nobis meriti, cuiusque spiritualem consolationem uel imprimis nos expetimus in X^o. Jesu, merito sint percussura(l.r.). Tamen uulnus fuit detegendum, ut sanari posset, et pro sua prudentia Rmus. episcopus, non solum aequi boni consulet quae scribuntur, sed ad morbi remedium una nobiscum incumbet, grauis siquidem, sed curabilis tamen est, si utiliter putius quam pie curetur, et, more fidelis chirurgi, cum secundum uel urendum est, seueritate quadam, rigidiori ad tempus (ut res exigit) utatur.*

*Sed, ut de duobus alumnis, Bartholomeo et Joanne, quod sentimus in Domino, scribam, primum in eis mentem minus catholicam, quam par esset, deprehendimus, et ex hisce propositionibus, quae hic includuntur (et primae Joanni, secundae Bartholomeo inter nostros exciderunt), V.R. iudicare id poterit. Ipsa tamen *(l.r.) hinc discedendi auiditas, et fastidium sancti Thomae, et elogia haereticorum, et significatio animi tam propensi ad carnis libertatem, suspitionem augent. Abiurauerunt illi quidem in initio haereses omnes, sed quod suspicamur est, ne forte radices aliquae in eis manserint, quae paulatim succreuerint, et quo magis teguntur, eo perniciosius in eorum animis pullulent.*

*Deinde, quod ad mores attinet, detractores et murmuratores et ingratos satis ostendunt sese; constitutiones collegii non seruant, et quidem eas, quae uel maioris sunt momenti. Duo tamen nobis uidentur minus excusabilia: alterum est, quod in collegium parum fideles se exhibuerunt in Mtro. Huberto *(d.r.) literis suis commendando, homine seditioso et, ut suspicamur, parum catholico, certe quidem ipsi collegio pernicioso. Deinde quod de his, qui regunt collegium, deque praeceptoribus, imo etiam de me (qui nil aliud habeo negotii cum eis, nisi ut necessaria ad victum et vestitum et omnem ipsorum commoditatem et profectum spiritualem pro uiribus curem, et quidem extra collegium), et de toto ipso instituto collegii male loquantur et scribant. Et ut deprehendimus, aliquid seminare simultatis inter Rmum. et nos, furtim missis litteris, studuerunt.*

Cum autem uidere possint nos tam solícite omnem mouere lapidem, ut eis omnia pietatis et charitatis officia praestemus, quodque, praeter laborem et charitatis exercitationem, utilitatem aliam priuatam nullam quaerere possimus, sed publicam totius Germaniae et ipsorum in vtroque homine, nimis inhumani animi uidentur tam male in nos affici; et uix unde id procedat intelligere possemus, nisi ad suspitionem parum cathoiicae mentis, et ad nimium carnalis libertatis amorem nos omnes conuertamus. Nam de correctionum seueritate uel durtia reprehensionum, quod conquerantur, non habent. De victu et vestitu et aliis

necessariis nihil illis deesse patimur. Recreationes honestae eis permittuntur, et bis in hebdomada rus eunt a prandio animi gratia. Visunt etiam aliquando templa, et res sacras uident, et demum, ut ingenui adolescentes tractantur omnino.

De lectionum uero et exercitationum scholasticarum ratione, quanuis temere ipsi censores se constituent, a doctissimis quibusque et prudentissimis eam laudari necesse est. Tres eniin lectiones theologicae cotidie praeleguntur: prima, Magistri sententiarum; 2º, sacrae scripturae; 3º, sancti Thomae, et a doctissimis professoribus. Et ante prandium una, et a prandio altera hora disputationibus impenditur, praeter conclusiones, quae publicae diebus sabbati ante prandium sustinentur per uices ab omnibus, sicut a prandio phylosophiae.

Sed duo hi iuuenes fastidire uidentur totum hoc genus studiorum, et tempus se terere aiunt, quod his impendunt. Agebant autem hisce diebus serio, imo et importune, ut ex collegio dimitterentur, in Vrbe mansuri aliquandiu, et propediem ad Rmum. labacensem profecturi; cumque nos diceremus id minime conuenire, cum ratio instituti huius collegii theologos et uiros maturiores in moribus dimitti exigeret, dicebant se eo animo non uenisse, vt theologiae operam darent, sed ut Urbem, et mores hominum, et alia huiusmodi uiderent. Deinde dicebant Rmum.

*labacensem eos reuocare per litteras 24 Februarii, et quod nos promiseramus ad nutum eiusdem Rmi. labacensis eos dimittendos. Responsum illis fuit, nos quidem paratos esse quandocunque patronus hic communis ipsis et nobis per suas litteras id peteret; sed nos tales non accepisse litteras, et, quas ipsi ostendebant, potius ad explorandos eorum animos, quam ad reuocationem pertinere. Addidi etiam, ut uiderent, ne quid sinistrae suspitionis iniicerent in animum Rmi. episcopi, cum per triennium *(l.r.), ne reuocarentur, coram egissent, et iam tam solícite et importune de discessu agerent, praesertim cum iam commendassent suis litteris Rmo. episcopo Mtrum. Hubertum, hominem commendatione indignum; et errandi occasionem optima mentis et singularis pietatis antistiti praebuissent. Demum si uellent ipsi recedere, nos vincula non iniecturos, sed bona cum uenia*

collegii, et beneplacito eorum, qui praesunt, eos, donec Rmus. expresse scriberet suam mentem, non recessuros. Sic demum acquieuerunt, ut uidelicet expectarent donec Rmus. suam mentem exprimeret.

Hactenus narraui quae uidebantur narranda; iam, si V.R. peteret quid nos sentiamus agendum esse a Rmo. praesule labacense ut horum adolescentum morbo subueniatur, paucis dicam.

Primo quidem, litteris acrioribus uideretur eis significandum, quod displicet Rmo. episcopo tanta festinatio tamquam immatura, et magis adhuc causae festinationis, quae uidentur, ad nullum honestum finem posse reduci, et quod fastidium optime institutorum studiorum, et Societatis tam pi[a]e, et disciplinae, nescio quid suspitionis merito uel inuitis obtrudit.

2º. Ne cogitent de recessu per integrum biennium, donec eruditiores et in bonis moribus maturiores, adiuncto, imo praeuio, testimonio eorum, qui collegium germanicum regunt, eo commigrent: alioqui se non posse suspectis hominibus ouium(l.r.) illarum curam committere, quas uerbo et exemplo forte subuerterent.*

3º. Vt curent, non solum ab haeresum peste, sed etiam a modo loquendi cum haereticis communi recedere, et obedientes se praestare in synceritate cordis praepositis suis studeant, et in omni modestia et uera humilitate, non coram Deo tantum, sed et coram omnibus hominibus bona prouideant; alioquin se non fauorem, sed aduersarium accerrimum eis futurum etc..

Scias, Pater charissime, quod haec spes immaturi redditus non sinit horum adolescentum animos conquiescere. Si ea remoueretur, et spes a Rmo. labacensi nulla affulgeret (nisi bono testimonio praeuio), quod eos ecclesiasticis uel aliis redditibus esset ornaturus, solíciti essent

de progressu in litteris et bonis moribus faciendo, quo nihil minus uidentur iam curare, cum animo semper peregrinentur, ut quidem videtur. Sed de his hactenus. Quae ex eis uidebuntur proponenda esse Rmo. labacensi, V.R. proponat, et valeat in Xº. Jesu.

Empieza por dolerse de tener que escribir de los alumnos del Rmo. Obispo labacense lo que le va a chocar. Descubierta la herida, para poder curarla, que aunque grave, es curable si se cura con eficacia y no con compasión, como hace el cirujano.

Y ante todo, el problema de que “*su mente nos parecía menos católica*”, y le envía las proposiciones. Y da algunos datos que aumentan esta sospecha: “*la misma avidez de salir de aquí, fastidio ante Sto. Tomás, elogios de los herejes, y síntomas de un ánimo propenso a la libertad de la carne.*” Aunque hicieron al comienzo el juramento contra los herejes, pero “*alguna raíz en ellos quedaba...*”

Respecto a las costumbres, “*se muestran bastante detractores, murmuradores e ingratos, sin observar las constituciones del colegio, y ciertamente las que son más claves, y alude a dos “menos excusables”*: su adhesión a un cierto “*Mtro. Huberto, ...hombre sedicioso y poco católico*”, y por otro lado el hablar y escribir mal de “*los que rigen el colegio, de los preceptores, incluso de mí...* (por tanto el que escribe la carta debe ser Polanco), y *de la institución del colegio.*” Y por las cartas que interceptaron sospechan que, “*por medio de las que enviasen a escondidas, sembraron algo de aversión entre el Rmo. y nosotros.*”

De dónde proceda esta aversión hacia nosotros apenas lo comprendemos, a no ser “*que todos nosotros cambiemos a ser sospechosos de mente poco católica y excesivo amor a la libertad carnal*” **COMPROBAR TRADUCCIÓN**, pues de ninguna otra cosa pueden quejarse.

Respecto al plan de estudios, “*parece que les fastidia, y dicen que pierden el tiempo que emplean en dichos estudios*”. Más aún, pretendían en estos días, que se les expulsase del colegio, permanecer en la Ciudad por algún tiempo, y poco después marchar al Rmo. Labacense. Al negarles este plan, pues este colegio sólo dejaba volver a su tierra “*a teólogos y hombres maduros en costumbres, decían que ellos no habían venido con esas intenciones, para dedicarse a la teología, sino para ver la Ciudad, las costumbres de los hombres y otras cosas semejantes*”. Más aún, afirmaban que el Rmo. labacense los había llamado por una carta del 24 de febrero, y que nosotros habíamos prometido enviarlos. Al negar que nosotros hubiésemos recibido dicha carta, y las que habíamos recibido nos pedía más bien que guiásemos sus almas. A todo esto se añade su intento de recomendar al obispo a Mtro. Huberto, “*hombree indigno de recomendación*”, dando de este modo ocasión de errar a una mente preclara y de piedad como la del obispo. En una palabra, que nosotros no los reteníamos, pero necesitábamos que “*el Rmo. escribiese lo que pensaba*”.

A continuación sugiere lo que debería hacer el obispo en tres puntos: 1º, que les escriba mostrándoles cómo le desagrada tanta prisa inmadura, y sobre todo cuando la causa de ésta no parecía tener ningún fin honesto, yendo en contra del plan de estudios del colegio. 2º, que no piensen en dejar el colegio hasta que más instruidos y más maduros en buenas costumbres, previo testimonio de los que rigen el colegio; de otra forma no podría encomendar el cuidado de las almas a hombres sospechosos, que con la palabra y el ejemplo podrían hacerles daño. 3º, que cuiden no sólo de evitar la herejía, pero hasta evitar el modo de hablar de los herejes, y obedientes, con modestia y verdadera humildad, no sólo ante Dios, sino ante los hombres.

Y termina la carta insistiéndole en que mientras tengan esperanza de que el obispo los va a llamar sin terminar su formación, no se apaciguarán. Si no tuviesen claro que no iban a recibir cargos eclesiásticos, se esforzarían más en progresar en letras y buenas costumbres, cosa que ahora están lejos de hacer.

La carta tiene su importancia. El “hacer la vista gorda” en situaciones de este tipo y no afrontarlas desde el principio, pueden minar todo un proyecto válido. Todo lo solucionaba aireándolo, llegando, a través de una información exhaustiva y exigiendo claridad, a implicar y tomar postura a los implicados. No hay nada que más preocupe a Ignacio que la inhibición, sobre todo de la “jerarquía eclesiástica”. Aquí intenta por todos los medios que Urbano Textor dé la cara y se defina, al mismo tiempo que deja claro cual es la finalidad del Colegio Germánico.

La siguiente cita está sacada de una carta de Polanco al P. Canisio comentándole la impresión de los 24 alemanes enviados desde Viena con un fino toque de humor: *“parece que, habiendo descansado y vestidos, tienen mejor apariencia que al principio.”*

***(VI, 4415, 657-658; 1-V-54)**

Circa li 24 thudeschi venuti insieme, pare che, essendo riposati et vestiti, hanno meglior apparenza che prima(d.r.). Et de molti di loro si tiene buona speranza, benchè nessuno sente classe più alta che del rettorico o summolista, il quale legge la logica. Et molti sonno mal fundati in grammatica; pur col tempo speriamo riusciranno. S’ altri buoni suppositi occurressino, V.R. auisi delle sue parti, et s’ aspetti la risposta, perchè con questo buon numero, che adesso è, ben si può aspettar, massime non essendo le cose temporali troppo stabilite.*

Lo que no ha mejorado es la realidad académica de dichos sujetos: *“nadie asiste a una clase más alta que de retórico o súmmulas... Y muchos no tienen fundamento en gramática”*. Esto, no obstante, no impide que *“con el tiempo esperamos tendrán éxito”*. Sin embargo, *“si surgiesen otros buenos supósitos, avise V.R. de sus cualidades, y espere respuesta...”* pues con los que hay y las dificultades económicas por las que están pasando, no hay tanta urgencia en recibir por el momento mas.

En la siguiente cita Ignacio informa al cardenal de Burgos, que *“el colegio germánico va adelante en aumento, donde están al pie de 60 personas, las más dellas de mucha expectación para la ayuda espiritual de sus naciones”*

(VI, 4452, 703; 13-V-54)

*La Compañía nuestra aquí en Roma en la casa y collegio está bien por la diuina gracia. También ua adelante in augmento el collegio germánico, donde están al pie *(l.r.) de 60 personas, las más dellas de mucha expectación para la ayuda spiritual de sus naciones. Accéttanse también inglezses, y tanto más de uoluntad, por hauer tanto abierto la puerta la diuina prouidentia para restaurar la religión cathólica en aquel reyno y en el de Hibernia. Dios N.S., cuyo seruitio sólo se pretiende, se digne enderezar y hazer efficazes todos estos medios que se buscan de su seruicio.*

Pero no sólo se aceptan alemanes, sino que *“acéptanse también ingleses, y tanta más de voluntad, por haber abierto tanto la puerta la divina providencia para restaurar la religión*

católica en aquel reino y en Irlanda.” Lo que da identidad, pues, a la nueva obra no es su origen alemán (*germánico*), sino su finalidad: contrarrestar la herejía allí conde surgiese. Termina convencido que es Dios el único que puede “*enderezar y hacer eficaces todos estos medios que se buscan de su servicio.*” Podríamos decir que “el servicio de Dios” es el que universaliza todo en la Compañía.

Y volvemos a encontrarnos otra carta de Polanco para el P. Canisio sobre el problema de los enviados por el obispo labacense

***(VII, 4572, 178-180; 26-VI-54)**

*Circa le cose intrauente col vescouo labacense non disimulerò che non haueriamo uoluto causam nostram agi apud eum, como scriue la R.V., sed causam ipsius; perchè quella cosa del suo D. Paulo *(d.r.) et di questi doi non ci tocaua nè ci toca; ma per l' amicitia nostra et obbligo di quella col Rmo. vescouo se li daua auiso della sua gente, acciò la conoscesse, et non s' Inganassi con quella nel diuino seruitio, pensando altro di quello che era in uerità. Ma pare che V.R. habbia trattato questa causa, come se si trattassi de nostra autorità et esistimatione, etc., appresso il vescouo. A noi ci pare che deue pigliare altro uerso, et non trattando de noi solamente, trattar di questi homini et del vescouo quello gli toca.*

Quanto al D. Paulo lui no hebbe mai testimonio de sua dottrina da noi, perchè haueriamo fatto contra le consciencie nostre. Solamente hebbe testimonio che non ci pareua che lui disputasse pubblicamente, come si uederà per la copia, quale qui si manda; et per la honestà et beneuolenza non si dette per causa de non disputar la ignoranza (benchè di parola li è stata rimostrata assai chiaramente), ma della dispositione di Roma etc.; in quello habbiamo conosciuto quel giouane: ci parse de poca dottrina, et manco giuditio, et assai uanità. Quanto alle cose della religione catholica, crediamo stia ben disposto, mostrando assai zelo, benchè non so che sia molto(l.r.) “secundum scientiam*(d.r.)” “Ci pare etiam habbia dato qualche iudicio d' hauere speranza de succedere nel vescouato del Rmo. labacense. Di questo tutto, come sia auisato il vescouo, et che a noi [non] ci pare uaso capace di tante cose, fun[c]ti erimus offitio nostro. Del resto noi amamo il D. Paulo multis nominibus, et haueremo molto piacer d' ogni suo bene a gloria di Dio. Se non parerà si deua dir questo al vescouo, non si dica: noi ci remettiamo a VV.RR..*

Quanto a questi doi alumni, Bartholomeo et Giouanni(d.r.), che si rimandano *(l.r.), se il Rmo. vescouo uole intendere che sentiamo noi, non possiamo se non dir la uerità, che non hanno fatto quel profitto in littere de theologia et etiam nelli buoni costumi et uertù che noi desideriamo. Pur quanto alle cose della religione catholica speramo staranno saldi; benchè le propositioni già scritte ci hanno dato alcuna suspisione, specialmente nel Giouanni, il quale ha dato inditio de non uoler seguir l' ordini ecclesiastici, ma uoleua essere secretario del vescouo, etc.. Pur la suspisione circa l' heresia si sminui[s]ce, perchè pare si può referire, quella licenza de parlar delle propositione scritte, a reliquie de mala usanza o temerità giouenille, hor troppo desiderio che haueuano de libertà, la quale, et la paura che il vescouo non moressi senza darli quello aspettano da lui, crediamo li ha fatto usar diligenza per essere riuocati, ma loro mostrano hauer da predicar questo collegio etc.. Si starà a uedere dal nostro canto; almeno crediamo non hauer loro occasione se non de laudarci*(l.r.) del buon trattamento che li [è stato] usato.*

Le lettere del Rmo. vescouo diceuano che li cercassimo quattordec coronati d' oro per il viatico, et pensauamo che bastarebbe, secondo l' intentione del vescouo detta somma; et perchè delli danari che li erano restati della via quando uennero, et se gli guardauano, et de altri poi, che per libri li furono mandati, si faceua maggior somma che de quattordec, si

poteua pensare che, secondo l. intentione del vescouo non l' accaderiano più denari. Ma loro hanno interpretato la intentione del vescouo essere questa, che li fossero dati quattordeci scudi d' oro senza quelli; et per non mancare io, li ho cercati, et li sono dati, et in tutto hauerano per il viatico poco manco de 30 scudi. Uoleuano etiam stare almeno quindecim o uenti giorni in Roma fuera del collegio per ueder le cose che li piacessino de Roma, il che li fu disuasso da noi per molti rispetti. Uolseno pur stare otto giorni; et perchè non stessero nell. hostarie, con spessa et pericolo, li habbiamo offerto quella casetta, doue stette il D. Paulo et il suo compagno, doue il coll[e]gio li fece le spese.

*Et queste cose, come anche quelle del aggiunto fatto al D. Paulo, non si scriuono per esprobare, ma acciò siano informate VV.RR. et possano *(l.r.) dire, quando accadera, che non si è mancato della charità et humanità con loro. Questi quattordeci scudi io li ho prestati. Se il Rmo. vescouo li renderà, serà meglio si facciano pagar in Roma, perchè pagherò anche io a chi me ha prestato a me. Se non li offerese il vescouo, si hauerà pacientia, perchè [in] maggiore cose li uorriamo far seruitio. Et questo basti.*

Quanto a Paulo, Bartholomeo et Giouanni, de tutti non dirà la V.R. più di quello che li parerà conueniente. Lo scriuo pure perchè stiano informati.

Restano qui doi nepoti(d.r.) del Rmo. vescouo, quali attendono alla gramatica. Uno de loro, chiamato Marco, quando entrò haueua nel braccio una ferita de una archibuzata, della quale continuamente lo curano, et insino adesso non può guarire: non s' applica anche al studio troppo. Di questo [si] scriue etiam qualche cosa al vescouo, acciò intenda l' essere suo, benchè molto uoluntieri si tiene et si terrà nel collegio quanto piacerà al vescouo. Nelli costumi si è molto aggiutato; et dicono*(l.r.) soleua essere in Germania assai disco[lo].*

La carta, al parecer, la ha provocado una frase del P. Canisio en una carta suya aludiendo al problema con estas palabras: “*que no habíamos querido tratar con él nuestro causa (en el sentido de asunto que nos preocupa)*”, cuando Polanco puntualiza que habría que decir a causa de él. En efecto, el problema “*de su D. Paulo y de los otros dos no nos tocaba ni nos toca; sino que por la amistad nuestra y la obligación que ésta conlleva respecto al Rmo. obispo se le informaba de su gente, para que la conociera, y no se engañase con ella de cara al servicio divino, creyendo lo que no era verdad.*” Sin embargo, en Roma sospechan que Canisio ha tratado el problema con el obispo “*como si se tratase de nuestra autoridad y estimación, etc., respecto al obispo. A nosotros nos parece que esto debe tomar otro sentido, y no tratando de nosotros solamente, tratar de estos hombres y de lo que toca al obispo.*” Como siempre, Ignacio pretende objetivar con datos, y no moverse en el terreno de las apreciaciones subjetivas.

En efecto, comenta todo lo referente a D. Paulo (cosas que ya han salido en citas anteriores). “*Habiendo sido avisado el Rmo. obispo de todo esto, y que no nos parecía vaso capaz para tanto, cumplimos con nuestro oficio.*” Deja, pues, a los jesuitas de Viena “*si deben decir todo esto al obispo*”.

Respecto a los otros dos alumnos que volvieron a Viena, “*no podemos sino decir la verdad, que no han aprovechado en teología, ni tampoco en buenas costumbres y virtud, como nosotros hubiésemos deseado.*” Respecto a la doctrina, esperan que sea sólida, aunque las “*proposiciones ya escritas nos han dado alguna sospecha, especialmente en Juan, el cual ha dado señales de no querer seguir las órdenes eclesiásticas, pero quería ser secretario del obispo*”, quitándole importancia a la sospecha de herejía, pues puede que se debiese “*a algún resto de malos modos o temeridad juvenil, o demasiado deseo de libertad, la cual, junto con*

el temor de que el obispo muriese sin darle lo que de él esperaba, creemos que le ha llevado a pretender que fuese llamado...”

Pero hay algo más: un enredo con lo que se les dio para el viático y otras cosas, y lo que les quedó. El caso es que *“se les dio para el viático poco menos de 30 escudos. Querían también permanecer en Roma quince o veinte días fuera del colegio para ver las cosas de Roma, a lo cual se disuadió por muchas razones. Quisieron, sin embargo, estar ocho días; y porque no estuviesen en el hostel, con gastos y peligros, se les ofreció aquella casita donde estuvieron D. Paulo y su compañero, y el colegio cargaría con los gastos.”*

Con todo esto no pretenden “justificarse”, *“sino para que VV.RR. estén informados y puedan decir, cuando convenga, que no se ha faltado a la caridad y humanidad con ellos”*. Incluso se renuncia a los 14 escudos que pidió prestados Polanco: *“si no los ofreciese el obispo, se tendrá paciencia, porque en cosas mayores le querríamos servir.”* Y vuelve a insistir en que la carta lo único que pretende es que estén informados de lo que ha ocurrido.

Por último se alude a los dos sobrinos del obispo, *“que estudian gramática”*. Uno de ellos vino con una herida en un brazo que continuamente tenía que ser curada; no se aplica demasiado al estudio. Se informa de ello al obispo, pero *“con gusto se tiene y tendrá en el colegio hasta que el obispo quiera...”*

Una vez más, la clave en el gobierno de Ignacio está en dar información, que después se utilizará o no, pero para disponer de ella cuando haya que objetivar.

En una carta de Polanco al conde de Mélito le informa del Colegio Germánico

***(VII, 4617, 259; 21-VII-54)**

*El collegio germánico, donde se enseñan mançebos hábiles en todo género de doctrina y buenas costumbres, para ser después ymbiados á sus regiones para tener cura de ánimas, y con exemplo y con la predicación y sacramentos santos ayudarlas á su saluación, ua muy bien por la diuina gracia; y quanto más se entiende la extrema necessidad de obreros en aquella viña tan spaciosa y desolada, y se uey quán bien se aparejan estos para cultiuarla, más se gusta la importantia della. Ay en aquel collegio 60 personas, sin algunas que se han comenzado á ymbiar en Al[e]maña. Pero si *(l.r.) Dios N.S. se dignara darle el aumento que se desea y pretiende, no serán menos de 200 y aun 300 scholares, para que puedan continuamente ymbiarse algunos obreros en aquellas regiones. Dan mucha speranza y muy buen odor de sí los que allí ay; entre los quales se aceptan algunos sclauones, y [de] Denamarca, Gotia y Inglaterra, á imitación deste collegio nuestro y del germánico*(l.r.).*

Le da datos que ya conocemos, pero se habla de expectativas: *“si Dios N.S. se dignara darle el aumento que se desea y pretende, no serán menos de 200 y aun 300 escolares, para que puedan continuamente enviarse algunos obreros a aquellas regiones...”*, y termina aludiendo a que *“se aceptan algunos sclavones, y de Dinamarca, Gotia y Inglaterra...”*. No está cerrado sólo a alemanes.

Con la misma fecha escribe también a Adriaenssens avisándole que no envíe a nadie al Colegio Germánico, *“sin antes dar aviso y esperar respuesta”*

***(VII, 4724, 432; 21-VIII-54)**

*Ad collegium germanicum neminem esse mittendum, nisi prius nobis monitis et responso expectato, iam monuimus *(l.r.). Hoc dixi propter eum, quem V.R. scribit velle in collegium germanicum admitti: integrum enim erit uel admittere ad collegium illud, uel non admittere, prout uidebitur expedire, quandoquidem responso non expectato uenit.*

Esto se avisa tan en serio que le advierte a propósito de uno que al parecer había escrito el P. Adriano que quería ser admitido, “*que será correcto admitirlo en el colegio o no, según se vea convenir, cuando venga sin esperar la respuesta.*” Es decir, el controlar la idoneidad de los admitidos en el Colegio Germánico era cuestión de vida o muerte: la obra perdía su sentido si pudiese entrar cualquier persona.

La cita siguiente es de una carta de Polanco a Petronio Zanelli **¿QUIÉN ES ESTE SEÑOR?**

***(VII, 4775, 512-513; 10-IX-54)**

Stiamo bene nella casa et collegio nostro, et etiam nel germanicho, doue c. è vna bella congregatione. Et se monsignor Illmo. et Rmo. D'Augusta vedesse il frutto che fanno in lettere et buoni costumi, tengo certo molto si consolarebbe et non pensarebbe in mandare a Pariggi a studiar alchuni a suoe spese, come intendiamo lo vuol far. Perchè de là quelli, che siamo stati a Pariggi, non dubbitamo si aggiutaranno mancho assai nella dotrina et niente nella vita et religione; dou' in questo collegio manifestamente vediamo il profecto loro nell' una parte et l' altra.

“*Estamos bien en casa y en nuestro colegio (Romano), y también en el germánico hay una hermosa comunidad.*” La expresión no puede ser más sugerente: el poder decir que ha surgido una “*bella congregatione*” de personas que no todos eran alemanes, era ya un logro que bien merece tal apelativo. Esto lleva a Polanco a comentar al tal Petronio que si el cardenal de Augusta “*viase el fruto que hacen en letras y buenas costumbres, tengo por cierto que mucho se consolaría* (no olvidemos que él era uno de los cardenales “*protectores*” del colegio), y *no pensaría en mandar a París a estudiar algunos a su costa, como hemos oído quiere hacer.*” Y la ventaja del Colegio Germánico es clara: “*... en este colegio manifestamente vemos el progreso (de los alumnos) tanto en letras como en buenas costumbres.*” Desde luego sabe “*vender el producto*”, pero hay que reconocer que dicho “*producto*” se cuidaba que fuese de “*calidad*”.

En la cita que sigue, de una carta del propio Ignacio al P. Nicolás Lanoy, se confirma esta “*selección*” de los enviados al Colegio Germánico

(VII, 4776, 514; 10-IX-54)

*Delli 24 mandati de Vienna, 3 sono mandati fuora, uno chiamato Giacomo viennense, altro chiamato Wolfango *(l.r.), thudesco, altro Nicolao sguizaro *(d.r.), li quali non uolsero restare nella obedientia, dicendo quello che suole la carne et mondo, doue non c' è spirito di Dio. Erano molto innutili a li ochi per questo instituto; et benchè si è fatto il sforzo possibile ad eos in officio retinendos, non ci fu ordine, et così furono licentiati. Et quel Giacomo diceua uolere seruire patron in Roma. Dio li aiuti, che il collegio perde poco, et loro assai.*

De los 24 que llegaron de Viena, 3 han sido excluidos porque “*no quisieron estar bajo obediencia, diciendo lo que suele la carne y el mundo, donde no está el espíritu de Dios*”. Por otro lado “*eran muy inútiles a simple vista para este instituto*”, es decir, la “comunidad” que se pretende crear en el Colegio Germánico no surgiría con “inútiles”, que no quiere decir que no sirvan para nada, pero desde luego no “para este instituto”. Por otro lado “*aunque se ha hecho el esfuerzo de retenerlos en algún oficio, no fue posible, y fueron licenciados*”. A qué “oficio” se refiere, no tengo ni idea, pero sería algún servicio adecuado a sus posibilidades.

En la postdata de una carta de Polanco al P. Kessel, se queja de uno que llegó a Roma “*que había hablado con Vos del colegio germánico*”

***(VII, 4829, 585; 28-IX-54)**

Post scripta ad eundem.--Dum littere Romae herent peruenerunt ad nos duo illi confratres, et tertius, qui de collegio germanico apud vos loquutus fuerat; sed in eo admitti debere non est visus, nec ipse admodum sollicite id petit, sed hospitio domus nostrae vtitur, donec conditionem aliquam querat. In hujusmodi mittendis ad nos non video quid possit esse vtilitatis.

“... pero pareció que no debía ser admitido, ni él insistió en la petición, sino ser hospedado en nuestra casa, hasta que busque algo”. Y se queja de que no tiene ningún sentido el enviar personas de este modo.

De una carta informativa a los provinciales de España escrita por Polanco nos encontramos con el siguiente párrafo

***(VIII, 5060, 224; 2-I-55)**

No me alargaré en otras cosas desta casa y collegio; solamente diré del germánico, que 8 de los mejores se an determinado para seruir á Dios N.S. en nuestra Compañía, que por ser de aquella nación, y por uer la constancia y espíritu dellos en diuersas prouationes que se han hecho, nos hemos especialmente consolado en el Señor nuestro, aunque no se an aún aceptado.

El Colegio Germánico va a ser también fuente de vocaciones para la Compañía: “*8 de los mejores se han determinado para servir a Dios N.S. en nuestra Compañía...*” cosa que les “ha consolado especialmente”, pero sin precipitarse: “*aunque no se han aún aceptado*”.

La siguiente carta es de Ignacio en respuesta al cardenal Reginaldo Polo, uno de los “protectores” del Colegio Germánico, que había escrito a Ignacio desde Bruselas, antes de partir para Inglaterra, donde se habían abierto tantas expectativas de “*reducción de aquel reino a la unión de la santa y católica iglesia*”, a raíz del matrimonio de Felipe II con María Tudor

(VIII, 5120, 308-310; 24-I-55) (BAC 138)

Per una di XI di Nouembre de V.[Sria.]Rma., facta in Brussellas al tempo di partirsi in Inghilterra, ho inteso la buona speranza, che daua Iddio N.S. a V.Sria.Rma. della desiderata

*ridoctione di quel regnio alla unione della santa et chatolica chiesa, et poco dipoi ha inteso questa città tutta il compimento di quella speranza, in tanto breue tempo, che ben si uede esser' stata opera de chi senza tempo fa quanto piace a sua diuina et perfectissima uolontà. Già V.Sria.Rma. sarà informata della consolatione et allegrezza spirituale tanto uniuersale, et intimamente comunicata dal padre di misericordie et Dio de ogni consolatione questa sancta sede con tanto singular. dono: quella che specialmente nostra minima Compagnia ha sentito et sente non so in che modo potria explicarsi *(d.r.). Sie senza fine lodato da tutte le creature sue Jesù Christo S.N., che tanto aperto ci ha mostrato il thesoro di sua gratia et charità, et tanto suaue et potente la dispositione di sua prouidentia in questa reconciliatione dell' Inghilterra. Et poichè le opere sue sono perfecte, piacc[i]ali confermare et extender' questo singular' benefitio facto a tutta l' sua chiesa, acciò si extenda ogni giorno più la notitia et gloria del suo sancto nome, et si applici efficacemente alla salute delle anime quel praetiosissimo sangue et uita sua, per loro offerta al Padre eterno. Posso dire anchora questo a V.Sria.Rma.: che ci ha agionto una spetial consolatione la diuina sapientia a noi *(l.r.), affectionatissimi, come anchora obligatissimi al seruigio di V.Sria.Rma., degnandosi d' usar' in tanta grande opera tanto particolarmente il ministerio di quella, riseruando nel regnio la serenissima regina insieme con il re serenissimo *(d.r.); et fuor di quello V.Sria.Rma. per farli cooperatori efficacissimi di tanta gratia nella restitutione del suo regnio.*

*Et perchè so che la charità grande di V.Sria.Rma. uerso di noi, anchora fra tante faccende di somma importantia, farà si ricordi, et uogla intender' del esser' nostro, auiso, che tanto nella casa, quanto nel collegio nostro di Roma, et anchora nel germanico, le cose del diuino seruitio si augmentano *(l.r.); et oltra 60 persone che siamo incirca nella casa, nel collegio hauiamo più di 70 delli nostri, et le scientie (lasciate le leggi et medicina) si leggono tutte con molto fructo loro et delli auditori forestieri, che sono molti, et passano 50. Quelli ancora del collegio germanico fanno nelle lecter' et uirtù buona riuscita, et speriamo che prepara fra loro la diuina bontà grandi ministri del suo seruitio, et aiuto spirituale di sue nationi. Hauiamo fra loro uno inglese di buono ingegno et indole, et nel collegio nostro etiam uno hybernico de assai espectione; et se paresse a V.Sria.Rma. expediente mandare alcuni buoni ingegni et atti alle lectere per l' un collegio o lo altro, fra poco tempo speriamo si potriano rimandare con assai profitto nella uita et doctrina, et bene aedificati di questa sancta fede *(l.r.); perchè in questi collegii si procura si aiutino di quel che è buono in questa città, et non riceuano danno di quel che è contrario. Pure il tutto considererà meglio V.Sria.Rma., et nostro è solo rapresentare quel che ci porge il spetial affecto, che ci comunica la diuina et somma charità, di seruire secondo nostra minima professione alle anime di questi regni.*

Como vemos, la carta pretende que informarle que “tanto en casa, como en el colegio nuestro de Roma, y ahora en el germánico, las cosas del divino servicio van en aumento...” y enumera el número de personas que hay en cada sitio. Pero destaca el Colegio Germánico, donde progresan en letras y virtud, “y esperamos que entre ellos prepara la divina bondad grandes ministros de su servicio, y ayuda espiritual de sus naciones”, y lo que más le puede interesar, “tenemos entre ellos un inglés de buen ingenio e índole, y en nuestro colegio también un irlandés del que se espera mucho”.

Esto supuesto, “si pareciese oportuno a V.Sría.Rma. enviar algunos buenos ingenios y aptos para estudiar a uno u otro colegio, esperamos que en poco tiempo podrían salir con suficiente aprovechamiento en vida y doctrina, y bien edificados en esta santa fe; porque en estos colegios se pretende que se ayuden de aquello que es bueno en esta ciudad, y no recibir daño de aquello que es todo lo contrario.” Con ese sentido realista que caracteriza a Ignacio

alude expresamente al problema de la mala fama (¡merecida!) que tenía Roma, para que sepa que se tiene en cuenta.

Sin embargo esto no es un intento de manipular, sino que “*todo esto mejor lo considerará V.Sría.Rma., y de nuestra parte tan sólo representar el especial afecto que nos comunica la divina y suma caridad, de servir según nuestra mínima profesión, a las almas de este reino.*” Le preocupó más informar detalladamente de las realidades que la Compañía podía ofrecer, que de presentar “proyectos”. Esperaba que las iniciativas surgiesen de fuera. Ignacio prefiere presentar la Compañía como servicio disponible, pero dejando la iniciativa al posible “destinatario” del servicio. Tenía muy claro que un servicio “impuesto” deja de serlo.

La siguiente carta es de Polanco al P. Canisio, sobre posibles ayudas procedentes de monasterios abandonados para el Colegio Germánico. Al parecer, Canisio tiene “escrúpulos”

***(VIII, 5176, 401-402; 13-II-55)**

*Non ci scriue la R.V. che sia ariuata nelle sue mani la informatione circa li 8 hospitali, benchè dice hauer rec[e]juuto quella de grauaminibus. Scriue hauer ritenuta apresso di sè la lettera spagnola, nella qual però non parla cosa alcuna del condurre dinari de Alemagna in Roma. Assai sarebe facile a scandalizarsi chi pigliasi scandalo de applicare alla susten[ta]tione de tedeschi, uasali del re, quelle entrate de monasteri abandonati, maxime sustentandosi di qua tanti altri a spese di questa sedia; et tocca più propriamente al re et altri principi aiutare li suoi suditi che a nisuno altro; et non li domandando niente de sua bursa, ma de entrate ecclesiastiche, qualli se intende che si spendono in usi prophani spese uolte per seruitori de[l] re. Ma come si uoglia che questo sia, quella applicatione s' indrizaua ad effecto de facilitare la unione delle case per li spedali; perchè, alienata l' entrata, pare che sia molto euidente la ragione de applicare le case ad uso tanto pio delli spedali. Se con tutto questo paresse alla R.V. in[sieme] con li altri Padri che non si debia parlare al re *(d.r.), potranno las[c]iarlo stare; perchè, si ben habbiamo suspitione quod trepidant ubi non est timor *(d.r.), è pure conueniente rimetersi alle RR.VV., maxime insino tanto che sia di là il P.Mtro. Nadale, il quale ua con il P.Mtro. Laynez, mandato per S.S. l' uno et l' altro con il Rmo. cardinale Moron, legato. Anci il stesso legato sarà bono per trattare questo et altre cose, perchè è molto affectionato alle cose nostre a gloria de Iddio, et molto patrone et fauoreuole, et da sè inclinatisimo a tutte le bone opere, maxime in Germania.*

“Sería normal escandalizarse que se aplicase al mantenimiento de alemanes, vasallos del rey, lo que provenía de monasterios abandonados, máxime sustentándose aquí tantos otros a expensas de esta sede; y toca más propriamente al rey y otros príncipes ayudar a sus súbditos que a ningún otro; y no pidiéndole nada de su bolsa, sino de bienes eclesiásticos, los cuales se sabe que se emplea para usos profanos muchas veces para servidores del rey... Si con todo, pareciese a V.R. junto con los otros padres que no se debía hablar al rey, podrán dejarlo estar; ... es, sin embargo conveniente remitirse a VV.RR., máxime hasta que llegue allá el P. Mtro. Nadal, que va con el P. Mtro. Laínez, mandado pos S.S. uno y otro con el Rdo. cardenal Morón, legado. De esta forma el mismo legado podrá tratar esto y otras cosas, pues es muy aficionado a nuestras cosas a gloria de Dios, y gran patrono y favorable, y por sí, inclinadísimo a toda buena obra, máxime en Alemania”. Puede afirmarse con toda verdad que Ignacio (y por tanto Polanco), era más lanzado que ninguno, y nunca lo vemos paralizado, sin llegar nunca a lo que hoy llamaríamos ser un aprovechado.

La siguiente cita es de una carta del propio Ignacio al P. Nicolás Lanoy

(VIII, 5178, 407; 12-II-55) COMPROBAR FECHA

*Fu scritto molti mesi sono sopra il compagno de Mtro. Theodorico Canisio, che no era apto per il collegio germanico, perchè la natione et la età repugnauano alla constitutione, essendo lui olandese et de incirca 30 anni, et male introdotto nella lingua latina. Pure, hauendo rispetto a chi lo haueua mandato, l' abiamo posto nel collegio germanico con tituli de seruire, dandoli pure ogni comodità de studiare intanto che si scriueua alle RR.VV. per intendere quello gli haueuano promesso. In questo mezo, tentandolo uno de nostri, se lui hauea animo de seguitare lo instituto del collegio germanico, a mostrato de no, parendoli troppo longo il tempo delli studii, et dicendo uoleua tornare adiutare suoi parenti nel paese. Et fra questo, et trouarlo inabile per li studii, et non recevere alcuna risposta delle RR.VV. sopra di lui, ci parse era[va]mo obligati de mandarlo con Dio: et così penso hogi se li darano duoi scudi et si mandarà doue lui uorà, benchè si è mostrato pocco grato del beneficio de tenerlo questi mesi, dicendo molte male parole de noi e del P. Canisio. Pur nostrum est uincere in bono malum *(d.r.).*

Como vemos, se trata de la situación del que acompañó a Mtro. Teodorico Canisio: “no era apto para el colegio germánico, porque la nación y la edad repugnaban a la constitución (del colegio), al ser holandés y de cerca de 30 años, y mal instruido en latín.” Las normas del colegio eran claras y según vemos se cumplían, pero en este caso “se le puso en el colegio germánico con título de servir”, y además “dándole toda facilidad de estudiar mientras se escribía a VV.RR. para saber qué es lo que le habían prometido.” Es decir, lo que Ignacio respetará siempre lo que se prometió, por eso espera noticias de las condiciones en las que había venido acompañando a Teodorico.

Sin embargo, ante la propuesta de incorporarse al Colegio Germánico, el lo rechazó, “pareciéndole demasiado largo el tiempo de los estudios, y diciendo que quería volver a ayudar a sus parientes en su país.” En definitiva, “al no recibir respuesta alguna de VV.RR. sobre él, nos parece estábamos obligados de mandarlo con Dios”. Al final, parece que ha terminado “hablando mal de nosotros y del P. Canisio”.

Lo siguiente es una Instrucción que Ignacio redacta para Nadal y Láñez que, como sabemos, iban a Viena con el cardenal Morón

(VIII, 5197, 438-441; 18-II-55)

1. Aunque V.R. con el P.Mtro. Laynez verá más medios, y estos que aquí se tocarán entenderá mejor si cumple tratar dellos ó no, no dexaré de tocar algunos, quedando el todo rimittido á la discreta charidad de VV.RR.. Y diré primero de algunas cosas en que podrán ayudar el collegio germánico; después, de otras con que se podrá ayudar la Companñía.

*2. Primeramente, con el Rmo.Card. de Augusta *(d.r.) se puede hazer algún buen officio para que prouea este collegio de lo que prometió S.Sría.Rma., subscriuiéndola de su mano, que son ciento y veynte ducados al año. Y aunque estando presente se hubo *(l.r.) magníficamente S.Sría.Rma. con este collegio, después que fué allá no a proueydo de nada, aunque lo a ofrecido por letras.*

3. *El Rmo. legato y el sobredicho Card. de Augusta podrían disponer algunos perlados eclesiásticos potentes, para que enbiasen á este collegio algunos scholares de buena indole y espectación en letras, proueyéndoles, si no de cosa perpetua, de algún temporal subsidio; y los mesmos, con aumento de doctrina y virtude;, se les podrían restituir, vbiendo aquí estudiado. Y specialmente ocurre el Rmo. salzburgense, maguntino, treuerensi, coloniense, herbipolense, y otros que allá mejor verán.*
4. *Por la via mesma de los Rmos. legado y a[u]gustano se podria prouar con el duque de Bauiera *(d.r.), cuyo secretario, Mtro. Henrrico *(d.r.), estuu en el collegio, y fué muy satisfecho dél, y con ánimo de procurar que su duque, entretanto que haze otro collegio semejante en Inglostadio, enbiase á Roma con su prouisión algunos subiectos buenos. Y á este mesmo Mtro. Anrrico, si VV.RR. le hablan, sería bien le mostrasen mucha beneuolentia, que para esto y más podrá ayudar.*
5. *Mírese lo que se podrá hazer con el rey de romanos *(d.r.) en esta parte, representándole cuánto importaría que se instituyesen fuera de sus naciones muchos mancebos hábiles, que después tornasen seguros en la fe, con más prudentia, bondad y letras, etcétera; y aduiértase que ha sido *(l.r.) enbiada información por el Rmo. legado á la magestat del rey, y creo se le an pedido las rentas de algunos monesterios desolados ó desamparados, de los quales tienen y gozan grandes rentas personas seglares.*
6. *Al emperador *(d.r.) también a sido hablado de parte de S.S., á lo menos así le fué cometido al nuncio *(d.r.), y dádole información. Sería de uer si se podría hazer algún buen officio con S.M. para ayudar tan santa obra por medio de su embaxador, ó como pareziere.*
7. *Con otros príncipes y señores seglares de Alemaña, allá se uerá si ay disposición para tratar desto y salir con algo: y para todos será el legado buen medio, como pareze.*
8. *Si no con dineros ó rentas, á lo menos con buenos y escogidos supósitos se puede ayudar este collegio, enbiando algunos de buenas partes; para lo qual, vltra del buen odor del prouecho que aquí hazen los tudescos en letras y virtudes, puede mucho ayudar la speranza de beneficios y dignidades, etc., y la diligencia del hermano Jonás *(d.r.), etc.*

EN LO QUE TOCA Á LA COMPAGÑÍA

Primeramente se podrá ayudar el collegio viene[n]se en lo que toca á la orden y modo de los studios y lo demás spiritual, declarándoles las constitutiones y modos de proceder de la Compañía.

2. *En el stablezer y aumentar la fundación de lo temporal también podrán ayudar.*
3. *Lo que se a tratado de aquella vniuersidad y de tomar el assunto della, se mire si conuiene, y la dispusición que ay.*
4. *Del collegio de Praga entienda la disposición que ay, y si conuendría detener aquella fundación más ó menos.*
5. *Porque an pedido para Praga 12, el qual número espoco, si a de auer escuelas *(l.r.); es de aduertir que sería bien se diese manera para poderse mantener muchos scholares, por alguna uía diextramente dándo[selo] á entender al rey.*
6. *Sería vtil á la Compañía que pudiesen recibirse en el collegio de Viena muchos supósitos, no para leer, sino para aprender; y más si enbiasen uiático para ellos.*
7. *El cardenal de A[u]gusta auía tratado de hazer vn collegio de la Compañía en Augusta; pero la cosa a quedado así por entranbas partes, no solicitando la vna ni la otra.*
8. *En I[n]glostadio (según scriuió el duque á nuestro Padre y al papa) *(d.r.) se a comenzado vn collegio para los nuestros, y al duque se le a ofrecido gente con el tiempo, aunque no para luego. Dezía Mtro. Henrrico, su secretario, que dotaría el collegio de la Compañía para 90 personas, y que junto dél se haría otro como el germánico. Todo esto por auiso.*

9. D. Diego Laso, enbaxador del rey de romanos, scriuió á la majestat del rey sobre que hiziese aquí vn collegio para vngaros, y tra[n]siluanos, y bohemos, y otros de sus stados *(d.r.); y tuuo, me pareze, respuesta buena. Este negocio está en dos puntos, como pareze: vno es, que el rey lo sienta bien, y se incline á ellos, viendo la necesidad que ay de operarios buenos, etc. y que se instituyan en la Compañía fuera de su tierra. El 2º., que tenga modo para lo hazer sin sacar nada de su bolsa; y esto pareçe se podría hazer con applicar á este collegio de la Compañía, de sus vasallos, algunas rentas ecclesiásticas, mal llevadas por seglares, de las quales ay gran cantidad vsurpada.

10. De otras ayudas, que á la Compañía se pueden hazer, VV.RR. no an menester auiso quando la ocasión les ocurriese; y por otra se podrá scriuir si ubiere algo en particular de que auisar.

Recuerdos para el P.Mtro. Nadal en la ida de Alemaña.

La Instrucción la divide en dos partes: “*algunas cosas que podrán ayudar al colegio germánico*” y “*lo que toca a la Compañía*”. Como suele advertir en todas sus Instrucciones, su contenido no son “normas”, sino que “*aunque V.R. (Nadal) con el P. Laínez verá más medios, y estos que aquí se tocarán entenderá mejor si cumple tratar dellos o no, no dexaré de tocar algunos (¡Ignacio nunca se “inhibe”, pero tampoco “suple”!), quedando el todo remitido a la discreta caridad de VV.RR.*” Una vez nos encontramos con la respuesta al P. Gonzalo González, que se quejaba de tantas “reglas”: que pensase que eran avisos e instrucciones, y no le parecería tantas.

La primera parte, como vemos, consta de 8 puntos (que son 7 propiamente).

2. Como casi siempre, el problema era conseguir lo prometido, pues el cardenal de Augusta, “*aunque estando presente se hubo magníficamente... con este colegio, después que fue allá no ha provisto de nada, aunque lo ha ofrecido por letras.*” El “buen oficio” que se puede hacer con él, por tanto, es “*que provea este colegio de lo que prometió, suscribiéndola de su mano, que son ciento veinte ducados.*”

3. La segunda cosa a conseguir es que tanto el Legado pontificio como el cardenal de Augusta animen a otros prelados a que envíen sujetos idóneos al Colegio Germánico, y sugiere ocho en concreto, “*y otros que allá mejor verán*”.

4. Que con el influjo de los dos cardenales “*se podría probar con el duque de Baviera, cuyo secretario... estuvo en el colegio... y con ánimo de procurar que su duque... enviase a Roma con su provisión algunos sujetos buenos*”, mientras se hace en Ingolstad otro colegio semejante. Y sugiere que la mediación del secretario “*que para esto y más podrá ayudar*”.

5. Respecto al rey de romanos deben “representarle” la importancia de enviar “*fuera de sus naciones muchos mancebos hábiles, que después tornasen seguros en la fe, con más prudencia, bondad y letras...*” Hay que destacar las disposiciones que destaca en estos jóvenes, una vez formados en el Germánico. Ninguna de ellas es “combativa”: su “seguridad” en la fe no debe traducirse en posturas “agresivas”, sino en prudencia, bondad y letras. Todo un programa de cara al problema protestante. Se les advierte, por otro lado, que ya ha sido informando el rey por el Legado papal “*y creo se le han pedido las rentas de algunos monasterios desolados o desamparados, de los cuales tienen y gozan grandes rentas personas seglares.*”

6. Sugiere la posibilidad de dar información, a través de su embajador, al emperador Carlos V “*para ayudar tan buena obra... o como pareciese.*”

7. “*Con otros príncipes y señores seglares, allá se verá si hay disposición para tratar desto y salir con algo*”, ¡si no, no hacer nada! Es el sentido práctico de aquel hombre. Por otro lado, de hacer algo “*parece... buen medio... el legado*”.

8. Por último, “*si no con dineros o rentas, a lo menos con buenos y escogidos supósitos se puede ayudar este colegio...*” Y añade, con ese sentido realista que le caracteriza, que no se presente sólo lo fundamental que se pretende como es “*el provecho... en letras y virtudes*”, sino que “*puede mucho ayudar la esperanza de beneficios y dignidades, etc.*” Nunca Ignacio es idealista. No olvidemos que aquí no está pensando en futuros jesuitas, sino párrocos y obispos. Estos futuros cargos eran muy apetecibles. Ya en el Colegio Germánico se procuraría el formarlos no sólo en letras, sino en virtudes.

Como podemos ver, los siete puntos agotan los temas claves para “ayudar el colegio germánico”, pero no “programan” la actuación de los dos jesuitas que han de regirse por la discreta caridad, aunque sin duda agradecerían las sabias sugerencias de Ignacio.

En la segunda parte, toca el problema de los colegios de la Compañía en Viena, como “*lo que se ha tratado de aquella universidad*”, lo mismo que el de Praga, que al parecer sólo “*han pedido 12, el cual número es poco... para poderse mantener muchos escolares*”.

Una vez más se advierte lo que ya conocemos por otros apartados, que los que se reciban en el colegio de Viena no sea “*para leer, sino para aprender*”. La posibilidad de un colegio en Augusta no ha salido adelante, mientras si se ha comenzado en Ingolstad, “*y al duque se le ha ofrecido gente con el tiempo*”, y las expectativas parecen buenas, pues el secretario del duque decía que “*dotaría el colegio... para 90 personas, y que junto dél se haría otro como el germánico. Todo esto por aviso.*” ¡Nada de normas!

El otro proyecto, propuesto por D. Diego Laso, embajador del rey de romanos, es el de otro colegio “*para húngaros, transilvanos y bohemios, y otros de sus estados*”. Ante esta propuesta dos “puntos”: “*que el rey lo sienta bien... y que se instituyan en la Compañía fuera de su tierra*”, y con qué medios se llevaría adelante, que “*se podría hacer con aplicar a este colegio de la Compañía, de sus vasallos, algunas rentas eclesiásticas, mal llevadas por seglares, de las cuales hay gran cantidad usurpada.*”

Termina dejando a su parecer, “*quando la ocasión les ocurriese*”, el procurar otras ayudas para la Compañía.

Como vemos, todo es concreto y casi podríamos reducirlo a información exhaustiva, pero no es en absoluto “atosigante”, sino que se agradece.

De nuevo nos encontramos con otra carta de Polanco al P. Canisio sobre el envío de sujetos para el Colegio Germánico

***(VIII, 5308, 624-625; 2-IV-55)**

*Del mandare alcuni per il collegio germanico, che hauesero le parti secondo li stituti, saria bene; pure auisandoci prima et aspectando risposta. Et se alcuno uolesse uenire a suo risco, come uenero quelli quatro, se fosero boni soggetti per la Compagnia, non è inconueniente mandarli con qualche lettere commendattizie *(l.r.) senza prometterli cosa alcuna; perché uenire con tal dispositione gli aiuterà forse per potere pasare più inanzi che passariano entrando nel collegio germanico, nel quale per non essere fondato de entrate, non si può anche comodamente accettare gran multitud: pure li buoni non si refiutarano per la una parte et per l' altra.*

Como siempre, que sean idóneos, “según el instituto”, pero avisando y esperando respuesta. Pero esta vez añade otra posibilidad, al parecer basándose en el caso de cuatro que se presentaron por su cuenta, pues “si fuesen buenos sujetos para la Compañía, no hay inconveniente en enviarlos con cualquier carta de recomendación sin prometerles cosa alguna; pues viniendo con tal disposición les ayudará quizá para poder ir más lejos de lo que irían entrando en el colegio germánico, en el cual, al no estar fundado de entrada, no puede aceptarse cómodamente gran multitud: sin embargo, los buenos no se rechazarán, por una parte o por otra.” Nunca cierra la posibilidad a sujetos válidos por “leyes” necesarias, pero vividas rígidamente.

Y con la misma fecha nos encontramos otra carta de Polanco al P. Lanoy sobre el problema de enviar a Roma, sujetos que se habían recibido en Viena

***(VIII, 5309, 627; 2-IV-55)**

Del mandare in Roma li todeschi che si riceuono in Viena, per li fini che tocca la R.V. , sarebe cosa molto santa, et si potrà trattare col P.Mtro. Nadal; et, senza dubio, tanto doueria con tentarsi la maestà regia de spendere in questa parte con li scholari, como di quello spende in Viena; et per tale effetto tener qui un bon numero de gente sua sarebbe cosa molto conueniente per il bene della religione catholica nelli suoi stati.

Como está aún Nadal en Viena, debe comentarlo con él; pero le parece “cosa muy santa”. En efecto, se trataría de sujetos especialmente válidos que en Roma podrían aprovechar más. Por eso comenta Polanco: “y, sin duda, tanto debería contentarse el rey mantener aquí escolares (de la Compañía, se entiende), como en Viena; y por lo tanto, el tener aquí un buen número de gente suya, sería cosa muy conveniente para el bien de la religión católica en sus estados”. El hecho de ir a Roma, no suponía, ni mucho menos, perderlos, sino hacerlos más capaces.

La siguiente cita es de una carta de Polanco al P. Canisio, escrita tres meses después, y se refiere noticias que ha enviado Nadal que ya está de vuelta y ha llegado a Venecia

***(IX, 5538, 327-328; 16-VII-55)**

Il P.Mtro. Nadale, arriuando a Vinetia a 4 del presente, fra le altre cose ci ha auisato, che sono diuersi che mandarebono volentieri li suoi figlioli al collegio germanico con la sua prouisione, si potessino accettarsi senza l' obbligo o promessa d' essere preti. Si è consoltata questa cosa con N.P., et li pare, come a tutti noi, sarebbe opera de gran carità; ma non giudica doueriano tenersi insieme con gli altri che hanno tal promessa, nè conuersare con

*loro, perchè poco li aiutarebe a l' vni la conuersatione de li altri; ma li pare doueriano tenersi in collegio apartato, pur sotto la medesima disciplina et institutione della Compagnia. Et perchè non ci trouamo in dispositione di poter supplir' noi quando mancassino le loro provisioni *(l.r.), bisognaria che fosse *(l.r.) certa et sufficiente la prouisione loro, et che fussino in tal numero, che potesse pigliarsi casa et li seruitori necessari; et all' hora la Compagnia, per stendere la carità etiam a li secolari de Alemagna, pigliarebbe l' assunto de reggerli et darli institutione buona in lettere et costumi. V.R. potrà di questo considerare, si la cosa è per riuscire o non, presupposto che non bastarebbe cominciare ad mandare prouisione per li tali, se dopoi li lasciassero sopra le spalle nostre *(d.r.).*

Ninguna obra emprendida por Ignacio era algo cerrado: las circunstancias iban, en muchas ocasiones, enriqueciendo sus posibilidades. Tal es lo que Nadal "avisa": "*que son varios los que enviarían sus hijos voluntariamente al colegio germánico con su provisión, si pudiesen aceptarse sin obligación o promesa de ser sacerdotes*". La noticia suscita en Ignacio expectativas: "*se ha consultado esto con N.P., y le parece, como a todos nosotros, sería una obra de gran caridad*". Sin embargo puntualiza las condiciones en que dicha propuesta debería llevarse a cabo: "*pero juzga que no deberían tenerse juntos con los otros que tienen dicha promesa, ni conversar con ellos, porque poco ayudaría a unos la conversación de los otros; por tanto, le parece deberían tenerse en colegio separado, pero bajo la misma disciplina e institución de la Compañía*". De hecho esta posibilidad quedó incorporada en la parte IV de las **Constituciones** de la Compañía de Jesús (cap. III, n.4, B).

Pero la respuesta tiene en cuenta todo lo que llevaría consigo tal posibilidad: el problema económico: "*Y porque no nos encontramos en disposición de poder suplir cuando falten sus provisiones, haría falta que fuese cierta y suficiente su provisión, y que fuese un número tal, que pudiese tomarse casa y los servidores necesarios.*" Nada plantea Ignacio de forma improvisada, porque sabe que todo está "circunstanciado" y nunca puede uno prescindir de las circunstancias si quiere dar una respuesta acertada.

Con tal de tener en cuenta todo lo dicho, "*la Compañía, por ampliar la caridad también a los seglares de Alemania, tomaría el cargo de regirlos y darles buena instrucción en letras y costumbres.*" Esto supuesto, pregunta a Canisio su opinión respecto a "*si la cosa tiene salida o no, teniendo en cuenta que no bastaría comenzar enviando provisión para los tales, si después los dejasen sobre nuestras espaldas.*" El planteamiento no puede ser más claro y concreto.

Pero en la misma carta plantea otro problema: las condiciones en las que se enviarían al Colegio Germánico los 48 escolares que, al parecer, ha dicho el rey que enviaría "*con su provisión, ordenando a los obispos que pagasen parte, y otra la pagaría su majestad...*"

***(IX, 5538, 328-329; 16-VII-55)**

*De li 48 scolari todeschi, che la maestà regia disse al nuncio et al P.Mtro. Nadale mandarebbe al collegio germanico con le sue prouisioni, ordinando a li vescouï pagassino parte, et pagando parte la maestà sua de tali prouisioni, tre cose ho de dire: La prima, che saria bene li suppositi fussino boni, et che hauessino le parti che ricerca lo instituto di quel collegio. La 2ª, che la prouisione loro fosse *(l.r.) certa et sufficiente; perchè con queste grandi carestie, si ben per vno anno intiero portassero la prouisione anticipata, non seria troppo, hauendosi a comprar letti, vesti et libri, oltra del viuere carissimo. La 3ª. è, che siamo*

*auisati per tempo de la diligenza che vsa V.R. nella expeditione de detti todeschi, perchè il P.Mtro. Nadal dice che restò questo assunto alla R.V., et a noi conuiene saper quando et quanti verranno, perch' è necessario pigliar casa secondo il numero de la gente, et preparar letti *(d.r.) etc..*

*Delli 12, che ci scriue il Padre sopradetto lasciò in Vienna per uenir' a detto collegio, V.R. potrà mandarli, se loro si contentaranno di venire, senza promettergli che saranno acceptati nel collegio germanico; ma ben se li dirà, che li daranno lettere comendatitie per tal. effetto; et se li potrà promettere che, quando non fosse *(l.r.) luogo nel collegio germanico per li molti che pretendeno intrar in quello, noi li tratteniremo in seruigio de nostro collegio o del germanico, o vero de la casa nostra, insino a tanto che loro si cerchino qualche partito. Chi non vorrà uenirin questo modo potrà restarsi insino a tanto che, dando auiso delle sue parti, si habbi[a] risposta da Roma.*

Ante este planteamiento, Polanco plantea tres cosas, que como vemos son bien concretas, pero que no se pueden dar por supuesto: la primera es la consabida idoneidad (posiblemente el número elevado les haría temer que la selección no hubiese sido correcta “*para lo establecido en este colegio*”); la suficiencia de la “provisión”, teniendo en cuenta que no basta sólo el gasto de un año, “*teniendo que comprarse lechos, vestidos y libros, además de que la vida está carísima*”; por último, que avisen con tiempo de cuándo y cuántos vienen, para tenerlo todo preparado.

Por otro lado, los 12 que quedaron dispuestos en Viena “*para venir a dicho colegio, V.R. podrá mandarlos, si están dispuestos a venir, sin prometerles que serán aceptados en el colegio germánico... y cuando no hubiese lugar... por los muchos que pretenden entrar en él, nosotros los emplearemos en el servicio de nuestro colegio (romano), o del germánico, o incluso de nuestra casa, hasta que se encuentre algún medio.*” Si no acepta estas condiciones, tendría que esperar a que informando de su idoneidad, se diese respuesta.

Como no podía faltar, tenemos la carta del propio Ignacio agradeciendo a Fernando I, rey de romanos, el envío de escolares para el Colegio Germánico

(IX, 5558, 258; 24-VII-55)

Acá se a entendido lo que V.M. dixo al nuncio que está en su corte, y también al D. Hierónimo Nadale, del número de scholares thudescos, que auía determinado mandar ymbiar al collegio germánico entre los obispados de sus reynos, y la obra será muy sancta y muy conforme al sancto zelo, que Dios N.S. ha dado á V.M. de ayudar las cosas de la religión cathólica en sus estados; y assí ha dado en esta corte mucha edificación este auiso, y espero se usará de nuestra parte tal diligencia en la buena institución dellos en uida y doctrina, que V.M. y los Rmos. obispos de sus reynos tendrán después que ellos tornaren mucho contentamiento del fructo que de su exemplo y letras con el diuino fauor resultará.

“... espero se usará de nuestra parte tal diligencia en la buena institución dellos en vida y doctrina, que V.M. y los Rmos. Obispos de sus reinos tendrán después que ellos tornasen mucho contentamiento del fruto que de su exemplo y letras con el diuino fauor resultará.” La respuesta de la Compañía al “celo” del rey no puede ser otra que responsabilizarse para no defraudar las expectativas.

En la siguiente carta de Polanco contestando al P. Salmerón que va camino de Viena **¿ES ESTO VERDAD?**, le informa de la situación extrema por la que están pasando en Roma, en concreto los dos colegios, tanto el Romano como el Germánico, pues las ayudas prometidas por Fernando I no se hacían efectivas

***(IX, 5706, 578-579; 10-IX-55)**

*Dos letras de V.R. hemos rescuido, una de Bologna, otra de Trento *(d.r.), con consolación de todos en el Señor nuestro por entender yua con salud, y que serúa bien la compañía y caualgaduras. Acá está nuestro Padre bueno, y el P.Mtro. Laynez, y Mtro. Bobadilla, y los demás, fuera de Mtro. Andrés de Frusis, que le han denunciado la ética, pero curable; y está mejor en efecto. Otros tres nuestros ymbiamos aora á su tierra, dos á Flandes y uno á Alemaña, que no pueden acá sanar, y peligran si quedan *(d.r.). No creo los conozca V.R.. Dos sanos ymbiamos con ellos, que le podrá parezer á V.R. deuemos estar ricos, ymbiando con tanta costa esta gente tan lexos; pero no es riqueza sino de speranza en Dios; que en lo demás, 73 que estamos en casa, y más de 160 y tantos en los collegios, no tenemos un pan, á modo de hablar muy llano, sino tomado á interese, ó al menos prestado. Vinieron 9 boemos con letras del rey *(d.r.), y no han traydo prouisión ninguna.*

*Es uerdad que don Diego Lasso quiso tomar á cambio 300 ducados sobre el rey para ellos, y no sé si los pagarán allá. Si V.R. pudiere hazer algún officio, lo haga por charidad. Del cancellario Jonás *(d.r.) se podrá saber á quién enderezó don Diego Lassolas pólizas; y si allá no se pagan, no tenemos nada nosotros. Es uerdad que no pareze por sí mesmo debría V.R. hablar en eso, si no se le diese ocasión y diestramente, sino por otro. Pero por sí y por otros sería conueniente hazer capaz al rey quánto sea importante esta obra de nuestro collegio y del germánico para la reducción de Alemaña á la fe y relligión cathólica, y quán mal ayudadas son estas otras, que humanamente uan á caer, si Dios N.S. no las sustenta en modo extraordinario, y quán digna sea esta empresa de ser soccorrida por S.M. por su parte, y por los otros príncipes de Alemaña, pues para el fructo della se enderezan estos trabajos y costas, y más lo que á V.R. pareziere *(d.r.). Todos los 9 boemos se entraron en la Compañía mouidos de sí mesmos, antes, como pienso, del Spiritu santo *(d.r.).*

La importancia que daban a la salud aparece en los gastos que suponía enviar dos acompañantes con tres enfermos que “no pueden acá sanar, y peligran si quedan”, nada menos que a Flandes y Alemania: “... que le podrá parecer a V.R. debemos estar ricos, enviando con tanta costa esta gente tan lejos; pero no es riqueza sino esperanza en Dios; que en lo demás...” y le informa de todos los que están en ese momento en Roma, y “... no tenemos pan... sino tomado a interés.” Para colmo “vinieron 9 bohemios con letras del rey, y no han traído provisión alguna”. Esta es la realidad, que enviar envían, pero las provisiones no aparecen.

Esto supuesto, le encarga que “si pudiere hacer algún officio, lo haga por caridad”, pero “no parece por sí mismo debría V.R. hablar en eso, si no se le diese ocasión y diestramente, sino por otro. Pero por sí y por otros sería conveniente hacer capaz al rey quánto sea importante esta obra de nuestro collegio y del germánico para la reducción de Alemania a la fe y religión católica, y quán mal ayudadas son estas otras, que humanamente van a caer, si Dios N.S. no las sustenta en modo extraordinario, y quán digna sea esta empresa de ser socorrida por S.M. por su parte, y por los otros príncipes de Alemania, pues para el fruto della se enderezan estos trabajos y costas, y más lo que a V.R. pareciere.”

He copiado el párrafo entero porque expresa, por un lado, todas las dificultades por las que tuvieron que pasar para sacar adelante obras de gran trascendencia para la Iglesia de aquel momento, de lo que eran conscientes; por otro lado, las promesas en las que apoyaban para emprenderlas, no se cumplían; ante esta situación no buscan la vía fácil del enfrentamiento o la descalificación: desde la ruptura no se suma, se resta. Por eso, toda la fuerza la pone no “en convencer al rey”, sino en lo único eficaz: “hacer capaz al rey”. Sabe que si se “arranca” de alguien un “favor” sin implicarlo, de nada sirve. La frase tantas veces repetida a lo largo de este trabajo de Dominique Bertrand: “todo en la Compañía se hizo con amigos”, podíamos matizarla diciendo “con convencidos”. Pero a nadie se le convence con “artimañas”, sino “haciéndolo capaz”.

Y volvemos a encontrarnos con el aviso, que ya conocemos, de con qué condiciones han de mandar alemanes para el Colegio Germánico, en una carta de Ignacio al P. Lanoy

(IX, 5711, 589; 10-IX-55)

De li todeschi che si haueuano a mandare in Roma già fu scritto in qual modo poteuano venire, cioè non fondati in promessa certa del collegio germanico, ma con speranza che noi li aiutariamo in quello che potessimo nel collegio nostro o nel germanico insino a tanto che trouassino altro partito.

“... hasta que encontremos otra posibilidad.” Entre las dificultades económicas que sufrían era imposible aceptar sin más un número indeterminado de jóvenes interesados. Si aceptaban las condiciones dichas, era posible que al final lograsen lo que pretendían, pero no podía asegurarse cuándo ni cómo.

Y en una carta de Polanco a Salmerón, que como sabemos está por Austria, le alude a los nueve bohemos que “llegaron acá sin provisión alguna del rey”

***(IX, 5733, 621; 14-IX-55)**

Quanto á los bohemos, nueue llegaron acá sin prouisión alguna del rey, para que el papa los manteniase en el collegio germánico; pero S.S. hasta aora no mantiene en él ninguno: todos los tomamos en casa, y aquí se stan determinados de seguir nuestro instituto.

Lo curioso es que el rey los manda “para que el papa los mantuviese en el colegio germánico”. Es una especie de “peloteo” de “competencias”, o como oí en una “lid política”: “yo organizo un brindis con champan, pero que el otro pague”, porque “S.S. hasta ahora no mantiene en él ninguno”. El final es que “todos los tomamos en casa, y aquí se están determinados de seguir nuestro instituto.”

En la carta siguiente de Ignacio al P. Luis Coudret, enviada en mano de Mtro. Lorenzo Scorzini que acompaña a un grupo de escolares que van a diversos sitios. Posiblemente era una solución desesperada para salir adelante

(IX, 5812, 724; 17-X-55)

Il portator de la presente sarà Mtro. Lorenzo Scorzini, il quale mena seco molti altri che vanno a diuerse bande, cioè a Genova, per passar in Spagna et Portugallo, et a Bologna et

*Ferrara. Costi restarà Mtro. Lorenzo detto per qualche tempo, et anchora Andrea bohemo, et Henrico *(d.r.), il quale de Perugia doueua partirsi per fare vna classe in Fiorenza, et spero arriuarà prima o al tempo medesimo di questa. Va etiam con loro Marco*(d.r.) tudesco, nepote del vescovo labacense, il quale se fermerà in Fiorenza per studiare sotto Mtro. Leone *(d.r.), insino a tanto che altro sia scritto. Lui non è de la Compagnia, ma del collegio germanico, et così andarà con veste distinta; starà pur´ ad vbedientia come li altri. La R.V. l´ habbia per raccomandato; et quando partirà per il paese suo, lo lasci anche raccomandato a chi lascerà in suo loco.*

Entre éstos nos encontramos con “*el alemán Marco, sobrino del obispo labacense, el cual permanecerá en Florencia para estudiar guiado por Mtro. Leone...*” Se le advierte que “*no es de la Compañía, sino del colegio germánico, y así irá vestido de manera distinta; estará sin embargo bajo obediencia como los demás*”.

Pero este no es un único caso, con la misma fecha escribe Polanco al P. Francisco Palmio enviándole “*un escolar del colegio germánico llamado Sebastián*

***(IX, 5813, 725; 17-X-55)**

*La presente porta vno scolare del collegio germanico chiamato Sebastiano *(d.r.), al quale (come altri si sono compartiti per altri collegii) tocò la sorte di Bologna. Lo raccomanda nostro Padre a V.R., tanto nelle lettere et virtù, quanto nelle cose etiam necessarie al corpo, perchè vorria fossi prouisto tanto bene et meglio che li nostri. Credo potrà sentir Mtro. Francesco Bordone *(d.r.); et è studioso giouane. L. altro suo compagno, chiamato Colmano *(d.r.), si mandarà in Ferrara per aqua o per terra, come si potrà; et credo li auanzarà vn. poco de viatico per tal effetto.*

“... *al cual (como a otros compartidos por otros colegios) le tocó en suerte Bolonia.*” Como vemos se enviaban como si fuesen jesuitas: “*N.P. lo recomienda a V.R. para que sea atendido tanto en letras y en virtud, como en lo necesario para el cuerpo, porque querría fuese atendido tan bien y mejor que los nuestros*”. Como en el caso anterior, incluso se le asigna el profesor que deberá acompañarle Mtro. Francisco Bordone, y le advierte que “*es un joven estudioso*”. El otro compañero deberá seguir para Ferrara, debiendo darle “*un poco viático para tal efecto.*”

Y seguimos con cartas escritas el mismo día y para lo mismo. La siguiente es de Polanco al P. Pelletier, rector de Ferrara donde es enviado Colmano, el compañero de Sebastián

***(IX, 5814, 726; 17-X-55)**

*Il portator de la presente è vn´ scholar´ del collegio germanico, chiamato Colmano *(d.r.), il quale si manda da nostro Padre in Ferrara per studiar nel collegio nostro; et benchè ritenga l´ habito suo, starà pur´ a obediencia de la R.V. Molto ve lo raccomando in Domino nelle lettere, costumi et cose necessarie al corpo, accio che senta la charità verso di sè de V.R. et de li altri.*

“... *y aunque retenga el hábito suyo, estará sin embargo a obediencia de la V.R.*”, y le hace la misma recomendación que al P. Palmio, “*para que sienta personalmente la caridad de V.R. y de los otros.*”

La siguiente cita de S. Ignacio al P. Cristóbal de Mendoza es sobre el mismo asunto, pero está escrita el mes siguiente

(X, 5960, 233; 1-XII-55)

*Circa Giouanne, scolare del collegio germanico, la R.V. gli *(l.r.) dica, che la consuetudine delli nostri collegi è, che tutti quanti si trouino in quelli si confessino et comunichi[no] ogni 8 dì; et poichè la cosa è tanto buona e santa, et lui sa che molti del collegio germanico l' usano, che non doue recusarlo; et Mtro. Theodoro *(d.r.), o qualch' altro *(l.r.) che parerà al preposito, potrà persuadire. Bisognirà anche che stia a obedientia al modo che staua al collegio germanico; ma V.R. non lo stringia troppo, anzi li comandi molto poche *(l.r.) cose, et proceda con lui amoreuolmente; pur qualche penitentia alle uolte se li potria dare ligera; et si non si emenda, ci auisi; et non tenga la R.V. per male *(l.r.) speso quello si spende *(l.r.) con simil gente; che nell. Alemagna *(l.r.) ci è grande *(l.r.) carestia, essendo mediocri *(l.r.) suppositi: et non essendo religioso, qualche *(l.r.) cosa se li po perdonare.*

Como vemos se esparcen por toda la geografía italiana: este tal Juan va a Nápoles. Pero si nos fijamos no repite las recomendaciones generales que se dio para los otros. Es decir, cada caso es considerado individualmente. A éste, por lo pronto, “*se le diga, que la costumbre de nuestros colegios es, que todos los que se encuentren en ellos si confiesen y comulguen cada 8 días*”. Pero esto no se impone, sino que se razona: “*y puesto que la cosa es tan buena y santa, y él sabe que muchos del colegio germánico lo practican, que no debe rehusarlo*”. Con todo sugiere quién podría “persuadirlo”: “*Mtro. Teodoro, o algún otro que parezca a propósito.*”

Sin embargo, lo que no es cuestión de persuadirlo es que “*será necesario que esté bajo obediencia como lo estaba en el colegio germánico*”. Ahora bien, no es jesuita, por tanto, “*V.R. no lo apriete demasiado, sino más bien le mande pocas cosas, y proceda con él amablemente*”. Esto no quiere decir que prescindiera de él y quede sin control haciendo lo que le parezca; por eso, “*se le podría dar alguna vez una ligera penitencia*” que le ayude a corregirse, “*y si no se enmienda, nos avise*”.

Todo esto, sin duda es una preocupación añadida a las que como rector del colegio de Nápoles tenía respecto a los estudiantes jesuitas, por eso le añade: “*y no tenga V.R. por mal empleado lo que haga con semejante gente; que en Alemania hay gran carestía, siendo mediocres suppositos*”, y termina con una razón contundente: “*y no siendo religioso, cualquier cosa se le puede perdonar*”.

La cita creo que tiene gran alcance: la acogida entre los “nuestros” de una persona ajena, porque procede de una nación en que la fe está en peligro, es algo que extraña por un lado, ya que Ignacio controlaba al máximo el contacto de los escolares con los “de fuera”, pero por otro lado expresa algo importante: que el eje de la Compañía es la **misión**, y el caso de Alemania ocupaba un primer puesto.

Pero todos estos alumnos del Colegio Germánico que tuvieron que ir a otros colegios de la Compañía para aliviar la situación por la que pasaban en Roma, no quedaban desconectados. Muestra de ello es la carta que Ignacio escribe a Esteban List, que había sido enviado a Loreto, y que por lo visto acababa de escribirle planteando su vuelta a Alemania. La respuesta

de Ignacio es inmediata, pues “no quiero que pienses que te hemos olvidado; pues esto no lo permite la caridad”

(X, 6145, 592-593; 1-II-56)

*Carissime in X^o. frater. Accepi litteras tuas, nono chalendas Februarii datas, et nolim te existimare quod tui obliuiscamur; id enim non permittit charitas. Quod uero ais, ternpus aduentasse, quo tibi in Germaniam sit migrandum, non uideo cur id asseras *(l.r.) tam constanter: nam ut allumnus collegii germanici mitti non possis, cum non maturueris in litteris et aliis ad missionem hanc necessariis; ut allumnus nostrae Societatis etiam mitti non possis, cum ea te non admiserit, nec Deus (quod sciam) ad nostrum institutum te uocauerit: unde ad collegia nostra, quae in Germania instituuntur, mitti non possis; nam quod Lauretum missus es ad menses aliquot, donec redeundum sit tibi *(l.r.) in collegium germanicum, ex charitate dispensatum est. Quod si omnino dimitti uellis in Germaniam ad tuos, oporteret te absolui a promissione vel iuramento *(l.r.) facto pro more collegialium collegii germanici. Suaderem itaque tibi, mi frater, ut cum Deo consilium inires, et statueres mature de statu rerum tuarum: et si omnino in ea manseris sententia abeundi *(l.r.), scribe secundo ad me, et poteris, uel cum his nostris in Germaniam ire, uel cum aliis, qui pro pediem mittendi sunt Ingolstadium, uel solus si uoles; et ad quamcumque uiam elegeris, te Patri rectori nostro Oliuero commendabimus.*

Al parecer da por supuesto en su carta que ya “ha llegado el tiempo de volver a Alemania”. Ignacio se extraña de su petición “pues como alumno del colegio germánico no puedes ser enviado, mientras no madures en letras y otras cosas necesarias para esta misión”. Y alude a que no puede ser porque “no puedes ser enviado como alumno de nuestra Compañía, pues no te admitimos en ella, ni Dios (que yo sepa) te ha llamado a nuestro instituto: por tanto no puedes ser enviado a nuestros colegios de Alemania.”

La petición no está tan fuera de lugar, pues igual que ha sido enviado al colegio que la Compañía tiene en Loreto, de igual modo podría ir a uno de Alemania. Por eso Ignacio le argumenta: “pues el ir al colegio de Loreto por algunos meses, hasta que puedas volver al colegio germánico, ha sido una dispensa por caridad.” En efecto, estos servicios que los distintos colegios de Italia prestaban al germánico, ante su situación económica, eran de agradecer, pero era algo provisional, y la vuelta a Alemania debía ser algo ya definitivo, pues “si quisieses ser enviado definitivamente a Alemania con los tuyos, hay que dispensarte de la promesa o juramento que suelen hacer los colegiales del colegio germánico.” Hasta aquí no hace más que responsabilizarlo, remitiéndolo a lo que se había comprometido.

Esto es lo establecido. A continuación, Ignacio quiere abordar su situación personal. Pero ésta es él el que tiene que sopesarla, por eso le sugiere lo siguiente: “Yo te aconsejaría, pues, querido hermano, que deliberases con Dios, y tomases conciencia con madurez de tu situación: y si permanecieses completamente convencido que debías marchar, escíbeme por segunda vez, y podrías, o ir con estos nuestros que van a Alemania, o con los otros, que dentro de poco deben ser enviados a Ingolstad, o si quieres solo; y para cualquiera de estas opciones que eligieses, te remitimos a nuestro Padre rector Oliverio.”

La respuesta no puede ser más concisa y densa: se tocan todos los aspectos a tener en cuenta, remitiéndolo finalmente a su conciencia delante de Dios, y que escriba informando del resultado. Ignacio tiene el don de suscitar personas a su alrededor. Por otro lado, el hecho de

que este muchacho se decidiese a escribirle directamente, dice mucho de la “accesibilidad” de Ignacio.

La siguiente cita está sacada de una carta de Polanco al P. Pelletier. Éste había planteado enviar a Roma para hacer EE a Colmano, el alumno del Colegio Germánico que había sido enviado hacía cinco meses a Ferrara para que siguiese sus estudios

***(XI, 6274, 106; 7-III-56)**

Non c'è comodità al[c]una nel collegio germanico per accettare, di più di quelli poco che ci sono, alcuni altri; anzi adesso trattamo di mandare fuori et sgrauarlo di sette o otto bocche. Sì che Colmano(d.r.) sarà meglio che facci gl' essercicii di là.*

“No hay comodidad alguna para aceptarlo en el colegio germánico...”; más aún, “tratamos de mandar fuera y aliviarlo de siete u ocho bocas”. Por tanto “será mejor que haga los EE allá.” La situación, por tanto, sigue estando complicada y la alternativa es que los demás colegios de la Compañía sacasen adelante una obra que acababan de mantener los que se habían comprometido.

Pero este “reparto” de los alumnos del Colegio Germánico por los demás colegios de la Compañía de Italia y Sicilia, podía producir extrañeza en Alemania. Veamos la carta que escribe Polanco al P. Lanoy, a propósito de los sobrinos del obispo labacense, que habían sido enviados, uno (Marcos) a Florencia, como vimos más arriba, y el otro (Jorge) a Sicilia

***(XI, 6311, 160-161; 21-III-56)**

*Noster Marcus *(d.r.) misit ad nos has litteras apertas, quas Rmo. episcopo labacensi transmitteremus; quas cum legerem iuxta Marci voluntatem, ne oporteret Florentiam remittere emmendan. das, malui aliquid rationis reddere eorum, quae aliter dici oportuisset. Primo quidem; quod Florentiam sit missus, in causa hoc fuit: quod collegium germanicum, summi pontificis Julii III subsidio destitutum et Marcelli itidem secundi, qui eius instituendi auctores fuere, a cardinalibus etiam compluribus propter huius anni fortem penuriam destituitur, ita vt cum magno nostro labore uix pauci, qui theologiae et philosop[h]iae operam dabant, sint retenti; reliqui, qui humanioribus literis studebant, uel dimissi sunt, qui indolem non pre se ferebant, uel in nostram Societatem admissi, vel per nostra collegia in Italia et Sicilia distributi, quia littere humaniores diligenter extra Urbem in nostris collegiis tractantur. Inter hos Marcus noster missus est Florentiam, vbi studet, et latinae linguae et graecae ac rhetorices bonos habet preceptores: et aër ille florentinus, si cum romano comparetur, frigidus satis est, et ideo estati magis accommodus, quamuis in medio hyeme aestatem timere ipse videatur. Scientie superiores non preleguntur quidem Florentie; sed si Marcus proficeret in humanioribus litteris quantum satis esset, Romam ad superiora studia reuocari posset. Sed bonus adolescens in moribus magis quam in litteris profecit *(l.r.). Et re vera expedire videtur profectionem in patriam; et forte non esset ei deneganda ea facultas, vt experiretur an consequi sanitatem ibi posset, quam in Italia nunquam est consequutus, licet compluries hos annos curatum fuerit eius brachium non exigua diligentia adhibita; ulcus enim quod contulit *(l.r.), semper idem fere manet *(d.r.). Quod vero ait, me hortatum esse nomine Patris nostri Mag. Ignatii, vt de se reuocando scriberet Rmo. domino episcopo, verum est quod, rectori florentino scribendo, significauit, si Marco proficiscendum esset in patriam, conuenire vt Rmum. episcopum prius certiore faceret, et bona cum uenia eiusdem se itineri*

*accingeret. Si tamen aliter Rmus. dominus episcopus expedire censeret, nos nullo modo graue ducimus Marcum, ubi *(l.r.) commodissime poterit, et in tota Italia inter nos tenere, donec reuocandum esse videatur.*

*Georgium *(d.r.) misimus in Siciliam in messanenense collegium, quod prae caeteris in litteris latinis, grecis et hebraicis floret; et cum in illis progressum non penitendum fecisset, Romam ad altiora studia reuocare in animo erat; et si non in germanico, in nostro collegio teneri poterit.*

Como vemos, el motivo de la carta es la “carta abierta” del propio Marcos para su tío el obispo, en la que al parecer no queda suficientemente aclarado la razón de su traslado a Florencia, y en vez de devolvérsela a Marcos para que la modificasen, prefieren ellos hacerlo desde Roma, informando al rector del colegio de Viena.

La muerte de Julio III y apenas los dos meses de pontificado de Marcelo II, junto con la “*gran carestía de este año*”, apenas han podido retener “*a los pocos que estudiaban teología y filosofía; los restantes, que estudiaban humanidades, o se han despedido los que no tenían capacidad, o se han admitido en nuestra Compañía, o se han distribuido por nuestros colegios de Italia o Sicilia, porque las letras de humanidades se enseñan diligentemente en nuestros colegios fuera de Roma*”.

En este reparto, Marcos fue enviado a Florencia “*que tiene buenos preceptores*”. Por otro lado el clima es mejor que el de Roma, sobre todo en verano. Si progresase en humanidades adecuadamente, volvería al germánico a hacer los estudios superiores. “*Pero el buen adolescente progresa más en costumbres que en letras. Y en verdad parece que convendría la vuelta a su patria... para ver si allí fuese posible que recobrase la salud que en Italia nunca ha tenido*”, y alude a la herida del brazo que no acaba de cerrar. Pero de mandarlo a su tierra, habría que hacerlo saber a su tío el obispo, que de rechazar su vuelta, “*de ningún modo tenemos nosotros inconveniente de tenerlo en toda Italia entre nosotros, donde mejor estuviese, hasta que volviese.*” Una vez más, la disposición no puede ser más abierta, y la sincera preocupación por el muchacho mayor.

Por otro lado se informa del otro sobrino, que está en Sicilia, progresando en sus estudios de humanidades, y una vez terminados vendría a Roma a sus estudios superiores, “*si no en el germánico, en nuestro colegio...*”

Que Ignacio gobernó, nadie lo pone en duda; pero no podemos olvidar que su acierto siempre estuvo ligado a la información exhaustiva que tuvo, porque es lo que más exigió. En efecto, tres meses después de escribir al P. Cristóbal de Mendoza recomendándole a Juan, alumno del Colegio Germánico (carta 5960), el propio Ignacio le escribe lo siguiente

(XI, 6325, 182-183; 29-III-56)

*De Mtro. Theodoro et D. Giouan. intendiamo il bisogno che ci sarà di prouedere de vn lettor, et anche doi, douendo uenir qui Mtro. Nicolao *(d.r.) doppo le feste per la sua mala *(l.r.) dispositione corporale; et anco Dionisio, Gio. Zimer et Paulo *(d.r.), et spero si farà buona prouisione. Ma non posso negar che haueriamo uoluto uedere li tedeschi manco occupati nelle schuole basse *(l.r.) costì, et che attendesseno più alle lectioni utili *(l.r.) a loro. Et se non mi inganno, questo fu raccomandato dal principio. Et pur mi pare che non hano hauuto tempo di studiare. Et oltre la classe, Gio. Zimar ha tenuto cura della sacrestia. V.R. deue*

stare tanto occupato con la mente nelle prediche et altre cose simili, che non si è ricordato di quello che li è stato scritto, facendo l'opposito di quello; et anco per li scholari forastieri non so come vn giouanetto thedesco potesse sodisfare nella ling[u]a.

Al parecer están con escasez de “lectores”, entre otras cosas por enfermedad de Mtro. Nicolás, “y espero se hará buena provisión”. Pero esto no quita que “no puedo negar que habríamos querido ver a los alemanes (los alumnos del Colegio Germánico) menos ocupados en la escuela básica allí, y que estuviesen más dedicados a las clases útiles a ellos. Y si no me engaño, esto fue recomendado desde el principio. Y aun me parece que no han tenido tiempo de estudiar. Y además de la clase, Juan Zimar ha tenido a su cargo la sacristía.” Hasta aquí los datos. Si nos fijamos no hay ni una “acusación” o “juicio”, sino el recuerdo de unas recomendaciones que se habían hecho al enviarlos (bastante claras, como podemos recordar), y unos hechos que no responden a lo decidido.

A continuación se hace preguntas: “V.R. debe estar tan ocupado con la mente en las predicaciones y otras cosas semejantes, que no se ha acordado de lo que se le había escrito, haciendo exactamente lo contrario”. Como vemos, empieza por aludir a posibles “excusas” a su olvido; pero queda claro que “ha hecho exactamente lo contrario”. Una vez que denunciado el hecho, añade un agravante: “y además para los escolares externos no sé cómo un joven alemán podía satisfacer en la lengua.” Todo son datos, hechos. Esta carta es una concreción de la aguda observación de Cámara en su **Memorial**, a la que tantas veces hemos aludido, de que Ignacio “nunca persuadía con afectos, sino con cosas...”

En la carta siguiente de Ignacio al P. Lanoy, la lleva en mano Colmano, que ya conocemos por citas anteriores, el alumno del germánico enviado a Ferrara a estudiar y que después quería volver a Roma para hacer EE. Ahora vuelve a su tierra, después de haber pasado por Roma

(XI, 6466, 390; 15-V-56)

*Il portator de la presente è Colmano, thudesco, il quale venne a Roma per il collegio germanicho, doue stete alcun tempo; et questo anno passato, non si potendo sustentar. detto collegio, habiamo distribuito alcuni de li scholari per li collegii nostri, et Colmano fu mandato a Ferrara. Et non si trouando fra li nostri tanto contento come fra li suoi germani, senza esser chiamato, se ne tornò a Roma; ma non l' a potuto riceuere il collegio germanicho, et noi l' auemo tenuto alcuni di insino a tanto che si è uoluto partire con certi soi paesani: et lo habiamo vestito di nostra pouertà, et procurato alcun viatico del collegio germanico et di casa nostra. Lo racomandamo a V.R. a ciò lo aiuti nel spirito et in quello che *(l.r.) acaderà secundum Deum. Vn tempo uolse essere della Compagnia; dappoi si rinfreddò, credo dissuasio de altri compagni.*

Al “no sentirse contento entre los nuestros (en Ferrara), como entre sus paisanos alemanes, sin ser llamado, tornó a Roma”, lo acogimos en nuestra casa, al no poder ir al germánico, “hasta que ha querido partir con ciertos paisanos suyos: y lo hemos vestido de nuestra pobreza, y procurado algún viático del colegio germánico y de nuestra casa.” Como vemos, la preocupación por cada uno de estos jóvenes alemanes es personal, procurando responder a las necesidades de cada uno. Pero no sólo en Roma, sino que al volver a su tierra, recomienda al P. Lanoy que siga haciendo lo mismo: “Lo recomiendo a V.R., para que lo ayude en lo espiritual y en lo que se presente, según Dios.” Y le recuerda que “en un momento quiso ser de la Compañía; después de enfrió, creo que disuadido por un compañero.”

La cita siguiente es de una carta de Ignacio a Francisco de Mendoza, cardenal de Burgos, en la que le informa que se ha admitido “*en el colegio germánico un hijo de gracia Dei* (¿qué quiere decir esto?), *que estaba entonces en los catecúmenos.*”

(XI, 6549, 503; 7-VI-56)

El jueues quasi de noche me dió vna carta de V.Sría.Rma. su secretario, Martín Lasso, de creentia para el mesmo, y hablóme de poner en el collegio germánico vn hijo de gracia Dei, que estaba entonzes en los cathecúminos. Yo, después de mostrar la promptitud que todos tenemos de seruir á V.Sría.Rma. en quanto nos mandare, le dixé del estado en que el collegio germánico se halla, y así me remitto á lo que él scriuirá en esta parte, con quien quedé de ynbiar luego por el procurador del dicho collegio, y así lo hize la mesma noche, y dimos forma cómo aquel mochacho se admittiese; y el viernes siguiente le hize llamar para comenzar conmigo, y después le ynbié al collegio germánico, adonde está, y estará el tiempo que V.Sría.Rma. será seruido. Y así en todas otras cosas, á que nuestras flacas fuerzas se puedan estender en el Señor nuestro, nos hallará V.Sría.Rma., no solamente aparejados, pero deseosos de todo lo que su seruicio fuere, como lo debemos á tanta charidad y beneficios de V.Sría.Rma. para con esta Compañía.

“... y el viernes siguiente le hice llamar para comenzar conmigo, y después le envié al colegio germánico, adonde está, y estará el tiempo que V.Sría.Rma. será servido.” Es la actitud de disponibilidad total ante los distintos “poderes”, de los que dependía la marcha de todas las obras que la Compañía llevaba; pero esta actitud siempre está delimitada: “*Y así en todas otras cosas, a que nuestras flacas fuerzas se pueden extender en el Señor nuestro, nos hallará V.Sría.Rma., no solamente aparejados, pero deseosos de todo lo que su servicio fuere, como lo debemos a tanta caridad y beneficios de V.Sría.Rma. para con esta Compañía.*” Es el “sentirse obligados”, que en otro momento comentamos.

En la siguiente carta de Ignacio a Jerónimo Vignes le informa de los gastos de Juan Antonio, un recomendado de éste, en el Colegio Germánico

(XII, 6682, 128-129; 16-VII-56)

*Quanto alle spese di don Giouan Antonio *(d.r.), non potressimo adesso dire a punto a V.Sria. quanti sono. Questo bene le posso dire: che suol pagare a ragione di quattro scudi il mese, et lui quando entrò nel collegio germanico diede quattro o cinque scudi che haueua; il resto che si è speso et va spendendo va so pra di noi. La settimana seguente si potrà scriuer. a punto quanto deuerà.*

Por los datos que da, nos hacemos una idea de lo que necesitaba cada persona al día en el Colegio Germánico: “... *que se suele pagar a razón de cuatro escudos al mes...*” Una vez más se limita a dar datos. Jerónimo Vignes deberá sacar las conclusiones, pues su recomendado “*cuando entró en el colegio germánico dio los cuatro o cinco escudos que tenía; el resto de lo que ha gastado y sigue gastando se carga a nosotros.*” Y deja para la semana siguiente la cantidad de lo que debe.

La última cita es de una carta escrita por Ignacio a Ángelo de Arimino, nueve días antes de morir

(XII, 6715, 170; 22-VII-56)

Del figliolo de gratia Dei, hebreo, che mandò a Roma V.R., quella sapia che è buon xpiano., et desideroso del stato de perfectione, et il simile vn altro suo fratello; et tutti doi fano bona proua, et stano nel collegio delli germani, del quale hauemo noi cura. Et anche del padre intendiamo che sta vicino a farsi xpiano.: forse l' orationi delli duoi figlioli l' aiutano.

Al parecer, el “hijo de gracia” era un hebreo converso. Le informa que “*es buen cristiano, y deseoso del estado de perfección, y lo mismo en su otro hermano; y ambos hacen buena probación, y están en el colegio de los alemanes, des cual cuidamos nosotros...*” Es decir, también podían terminar en el Colegio Germánico los conversos judíos.